



acceso 360



03/11/2020

# Resumen de prensa del IEF

Instituto de la  Empresa Familiar

REBOLD

## INSTITUTO DE LA EMPRESA FAMILIAR

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
01/11/20	LA FUERZA DE LA RECUPERACIÓN / Alerta	5	1
01/11/20	DESDE LA EMPRESA FAMILIAR, DAMOS LA CARA / El Correo Gallego	6	1
01/11/20	UN NUEVO IMPULSO PARA LA COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA / El País -Negocios	7	1
01/11/20	AEFA PARTICIPA EN EL XXIII CONGRESO NACIONAL DE LA EMPRESA FAMILIAR / Información de Alicante - Economía y Empresa	8	1
03/11/20	CLAVES DEL ÉXITO EN LA SUCESIÓN DE LA EMPRESA / Diario de Navarra	9	1

## EMPRESA FAMILIAR

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
31/10/20	ÁLEX MÁRQUEZ ACONSEJA A LOS JÓVENES QUE PONGAN EMPEÑO EN LO QUE HACEN / El Correo Gallego	11	1
03/11/20	80 EMPRESAS HAN SOLICITADO LAS AYUDAS PARA PLANIFICAR EL RELEVO EN SUS NEGOCIOS / Hoy Extremadura	12	1

## FISCALIDAD

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
03/11/20	MADRID: LA ARMONIZACIÓN DE SÁNCHEZ "SOLO PRETENDE JUSTIFICAR LOS SABLAZOS FISCALES" / Expansión	14	1

## ECONOMÍA

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
03/11/20	LA CEOE NO FIRMARÁ UN ACUERDO DE PENSIONES SIN EL AVAL DEL PACTO DE TOLEDO / Abc	16	2
03/11/20	EL SECTOR TURÍSTICO EN CANARIAS PERDERÁ ESTE MES 900 MILLONES POR LOS CONFINAMIENTOS EN LA UE / Cinco Días	18	1
03/11/20	HACIENDA TENDRÁ LA ÚLTIMA PALABRA PARA DECIDIR QUÉ SICAV DEBE TRIBUTAR AL 25% / Cinco Días	19	1

## ECONOMÍA

Fecha	Titular/Medio	Pág.	Docs.
03/11/20	EL ALZA FISCAL SOBRE LOS PLANES DE PENSIÓN PRIVADOS SOLO AFECTARÍA AL 8% DE SUS DUEÑOS / Cinco Días	20	1
03/11/20	EUROPA CONDENA EL CRECIMIENTO DE 2021 CON LA SEGUNDA OLA DE RESTRICCIONES / El Economista	21	2
03/11/20	ENTREVISTA A CRISTOBAL MONTORO EXMINSTRO DE HACIENDA: "VAMOS A UNA CAÍDA ECONÓMICA MAYOR A LA QUE DICE MONCLOA, DE MÁS DEL 12%" / El Economista	23	2
03/11/20	MONTERO AJUSTA CUENTAS A LA FEMP / El Mundo	25	1
03/11/20	EL GOVERN ALIVIA EL IRPF DE UN TOTAL DE 250.000 TRABAJADORES / El Periódico de Catalunya	26	2
03/11/20	EL TOPE DE 10.000 EUROS EN PLANES DE EMPRESAS BENEFICIA A LAS RENTAS ALTAS / Expansión	28	1
03/11/20	EMPRESAS QUE GANAN O PIERDEN CON UNA VICTORIA DE TRUMP O DE BIDEN / Expansión	29	2
03/11/20	LOS ANALISTAS ANTICIPAN UNA SEGUNDA RECESIÓN EN LA ECONOMÍA EUROPEA / Expansión	31	1
03/11/20	SÁNCHEZ E IGLESIAS DISPARAN LA PRECARIEDAD DEL EMPLEO PÚBLICO / La Razón	32	2
03/11/20	EL COMERCIO ULTIMA UNA NUEVA OLEADA DE ERTE POR EL CIERRE DE TIENDAS / La Vanguardia	34	2

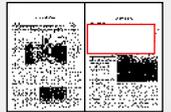


acceso 360

# INSTITUTO DE LA EMPRESA FAMILIAR



Instituto de la  Empresa Familiar

Pr: Diaria  
Tirada: 250  
Dif: 250

TRIBUNA LIBRE

## La fuerza de la recuperación

MARTAVEGACAMPOS(\*)

**L**a fuerza de la recuperación' es el lema que ha definido el XXIII Congreso Nacional de la Empresa Familiar al que he tenido la oportunidad de asistir, en modalidad online, acompañada de grandes personas, empresas familiares de Cantabria, que conforman ACEFAM en Santander, con todas las medidas sanitarias pertinentes.

Este congreso, es uno de los foros empresariales más importantes en España, en donde se reúnen personas que componen empresas familiares de todo el país pertenecientes al Instituto de la Empresa Familiar, junto a las diferentes asociaciones territoriales. A través de diferentes ponencias, se ha trasladado el rol fundamental de la empresa familiar a la hora de enfrentarse a esta nueva realidad económica y social.

La inauguración oficial fue presidida por el Rey, dando paso a distintas personalidades de prestigio

en el contexto empresarial familiar, que han podido transmitir un análisis de la situación actual de las empresas familiares que se enfrentan al desafío social y económico derivado de la pandemia mundial.

Desde distintas perspectivas han abordado las necesidades y obstáculos vinculados a la crisis actual, mostrando diferentes respuestas de afrontamiento conectadas a sus propias experiencias y a los resultados de la comunidad científica, todas ellas con un mismo denominador común:

La importancia del desarrollo de habilidades que capaciten a las personas que conforman las empresas, a gestionar el malestar y las barreras que se derivan de una situación marcada por la incertidumbre, ya que el modelo empresarial ha cambiado totalmente, y aparecen nuevas necesidades que competen directamente a la psicología como ciencia, la ciencia de la conducta humana:

- Fomentar la flexibilidad se expuso como eje central para las personas que conforman las empresas, es necesario desarrollar un patrón de conducta flexible, que permita adaptarse a los cambios y enfrentarse a la incertidumbre diaria.

- La resiliencia como habilidad clave para que los empresarios puedan generar respuestas eficaces en presencia de obstáculos, sin dejarse llevar por las emociones que emergen del contexto volátil en el que todos nos encontramos: generar ecosistemas resilientes.

- Los valores como los cimientos de las empresas que otorgan dirección y significado a las acciones de los profesionales, que posibilitan el compromiso incluso rodeados de incertidumbre y cambios. Trabajar en un contexto de valor permite a las empresas mostrar quienes son en cada una de sus actuaciones.

- Desarrollo de contextos de confianza y seguridad en las interacciones.

- Favorecer la sostenibilidad, crear acciones responsables que atiendan al entorno social, económico y medioambiental de cada organización, y que contribuyan al impulso de las generaciones del hoy y del mañana.

En conclusión, la transformación es imprescindible y conlleva la capacitación de las personas no solo a nivel técnico y profesional. Se hace necesario apostar por el capital humano, cuidar a las personas que dan vida a las empresas, porque de ellas solo depende el éxito y el futuro de éstas.

Los especialistas que conforman el Centro de Psicología Contextual Marta Vega Campos seguimos colaborando con las empresas a través de nuestros programas de capacitación ACT-Coach at Work, para ayudar a lograr la transformación deseada, que permita adaptarse a la situación actual y aumentar la eficacia y bienestar de los profesionales.

(\*) Marta Vega Campos, psicóloga especialista en el Análisis Funcional de la Conducta Humana.



## Desde la empresa familiar, damos la cara

{ ELOGIO DE LA CORDURA }



Elena Rivo y Miguel Michinel

Profesora del Departamento de Organización de Empresa y MK de la UVigo. Catedrático de Derecho Internacional Privado de la UVigo

BAJO EL LEMA "La fuerza de la recuperación" se inició este lunes el XXII Congreso Nacional de la Empresa familiar. Se trata de un evento organizado por el Instituto de la Empresa Familiar (IEF), que suponía siempre el punto de encuentro empresarial presencial más importante del año, y que se ha celebrado por primera vez en formato *online*, a consecuencia de la pandemia. Como es habitual, no faltó en la inauguración institucional la presencia de su majestad Felipe VI, al igual que venía aconteciendo en anteriores ediciones, ni tampoco la representación de los dos principales partidos políticos, que corrió a cargo, en esta

ocasión, respectivamente, de la ministra Nadia Calviño y el líder de la oposición, Pablo Casado.

**NO ES CASUAL** el gran interés que despierta este foro, dada la relevancia empresarial que revisita la organización que lo acoge pero, para quienes desconozcan esta institución, creada en 1992, haremos una breve presentación de la misma. De este modo, cabe mencionar que del IEF forman parte las 100 empresas familiares más importantes de España, aportando un 17,5% del PIB español, donde trabajan más de 1.250.000 personas. En 1993, para atender mejor las diferentes características regionales se crearon sus asociaciones territoriales, un total de 18 en todas las comunidades autónomas (entre ellas, por supuesto, la gallega) y que representan más de 1.200 empresas, aportando un 10% más al PIB español. En 1998 también se inicia la creación de una red de cátedras, hasta un total de 38, en las universidades españolas, para favorecer la docencia e investigación sobre empresa familiar.

**VOLVIENDO AL CONGRESO DEL QUE ESTAMOS HACIÉNDONOS ECO**, el protagonismo indiscutible allí, como no podía ser de otra forma, correspondió a la em-

presa familiar y, sobre todo, a la familia. Tanto desde la perspectiva del relevo generacional, como desde la visión del rol de la empresa familiar en el horizonte de la recuperación, quedó de manifiesto el relevante papel y perspectiva de futuro de este modelo de negocio. El presidente saliente del IEF, D. Francisco Riberas (presidente de Gestamp, que cuenta con más de 100 plantas industriales, más de 43.000 empleos y está presente en más de 23 países) explicó el cambio en la estrategia de comunicación que se auspició desde la organización con motivo de la pandemia. De este modo, tras una mera comunicación institucional (abordando la representación en términos de PIB, número de empresas, peticiones al gobierno, etc.), pasó entonces a presentar la campaña #damos la cara, con la que se pretende abandonar una imagen decimonónica que demonizaba al empresario, a una imagen más real, propia del siglo XXI, donde empresa y empleados colaboran como si se tratase de una auténtica familia.

**CON ESTE CAMBIO DE ESTRATEGIA**, cuyo núcleo central está constituido por la web <https://www.damoslacara.com/>, empiezan a circular testimonios y ejemplos de empresarios y trabajadores a lo largo

y ancho de la geografía española, de todos los sectores y de todos los tamaños. La característica principal en común que presentan es la propiedad y la gestión familiar de la empresa. Encontramos así testimonios tan ejemplarizantes como los de empresarios de hasta quinta generación, que encaran el futuro con optimismo, aunque la palabra crisis haya sobrelado varias veces a lo largo de sus respectivas historias, pero habiendo sobrevivido sus proyectos a varias generaciones de la familia. A través del hashtag "damos la cara", se trata entonces de reforzar el compromiso de la familia con sus trabajadores y con el territorio en el que tiene su base principal, conjugando al mismo tiempo la visión a largo plazo propia de las empresas familiares con su deseo de pervivir y transmitir su legado a las siguientes generaciones. Ya lo expresó magistralmente el prócer cubano José Martí: "todo está dicho ya; pero las cosas, cada vez que son sinceras, son nuevas".

**Entre los oscuros valles de la cobardía y de la temeridad, se yergue la luminosa cumbre de la auténtica valentía**

**SI ALGUIEN SIGUE ESTA COLUMNA** ya sabrá algo que, por otra parte, se deduce de su propio título, a saber, que aquí nos dedicamos modestamente a elogiar aquellas iniciativas que, a nuestro juicio, destilan la necesaria cordura exigible para poder enfrentar con acierto el tenebroso panorama económico que se avecina; entre las cuales, se cuenta la que acabamos de describir. "Dar la cara" es, además, el título de una conocida película argentina (conocida, al menos allí) de 1962, basada en la novela homónima de David Viñán, donde aparece un bebé de nombre Mafalda, que inspiraría a un entonces joven autor de cómics, llamado Quino -fallecido hace un mes-, a crear un personaje que, con el tiempo, alcanzaría celebridad mundial. En una de sus tiras, Manolito, un amigo de la protagonista que sueña con ser empresario, le espeta al idealista Felipe, tras una simpática discusión entre ambos, que "los cobardes nunca harán buenos negocios". Dar la cara no es, precisamente, de cobardes. Más bien -asumiendo la virtud aristotélica como cima entre dos vicios- entre los oscuros valles de la cobardía y de la temeridad, se yergue la luminosa cumbre de la auténtica valentía.



# Un nuevo impulso para la colaboración público-privada

## El Gobierno trata de allanar el camino para que las empresas puedan volcarse en el Plan de Recuperación. Por Miguel Ángel Noceda

No podemos volver a la economía de antes del virus ni puede ser excusa para dejar de lado nuestros objetivos", decía **Pedro Sánchez** el miércoles con motivo del Consejo Ministerial de la OCDE, presidido este año por España. Luego remarco la gran oportunidad que supone para avanzar hacia un patrón de crecimiento más verde, más digital, más resiliente y más inclusivo. Es decir, el mensaje del Plan de Recuperación para llevar a buen fin los fondos europeos y que persigue también el proyecto de Presupuestos, presentado ese mismo día en el Parlamento.

Por ahí va la cosa. Acabó la semana, que ha sido un goteo de resultados empresariales con doble lectura (siguen siendo una sangría en el conjunto del año, pero muestran mejoras en el último trimestre), con la publicación de que la economía española ha tenido un rebote del 16,7% entre julio y septiembre. Un dato que no pasa de ser un alivio, ya que solo supone una recuperación del 59% de lo perdido, y que la propia vicepresidenta tercera y ministra de Economía, **Nadia Calviño**, ha relativizado, porque en tasa anual marca una caída del 8,7% y porque la pandemia ha tomado brío y amenaza con volver a hacer estragos.

De ahí que resulten casi obligadas las palabras del presidente y un reclamo para que las empresas no se quiten el mono de trabajo. Parece que por ellas no va a quedar, como demuestran las palabras que pronunció **Marc Puig**, presidente del Instituto de la Empresa Familiar (IEF), en el congreso en el que se estrenaba en el cargo ante la vicepresidenta Calviño: "Tenemos una oportunidad de modernización, de propiciar el siguiente salto a nuevas cotas de desarrollo tecnológico, ecológico y de productividad. Esa apuesta es, a la vez, una de las claves de la salida a la crisis. La distribución del Fondo de Recuperación no va a resolver todos los problemas, pero es un punto de apoyo que no debemos desaprovechar. Los empresarios familiares tenemos mucho que aportar, muchísimo, para garantizar un uso eficaz de esas ayudas que permita que las empresas ganen competitividad y creen nuevos y mejores empleos".

Se veía que el empresario catalán (tercera generación del grupo de perfumería) había preparado a conciencia su discurso a sabiendas de que lidera un colectivo muy re-

presentativo (70% del empleo, 90% de las empresas y 60% del PIB nacional). También por eso se atrevió a pedir al Gobierno que deje otras prioridades para centrarse en la protección del tejido empresarial, al tiempo que ofrecía "el pleno compromiso y la total disponibilidad para colaborar en la identificación de proyectos, garantizando que nuestra colaboración, institucional y desinteresada, se traducirá en realidades tangibles, en empresas más eficientes y competitivas, en empleos de mayor valor añadido, en más bienestar".

También la patronal se ha comprometido a elaborar una propuesta en ese sentido. Voluntad existe a raudales para que la colaboración público-privada coja carrera. Un objetivo no escrito es que por cada euro que ponga el Estado puedan movilizarse cuatro privados.

Precisamente en eso es en lo que está metido a fondo el Ejecutivo, trabajando a varias manos y coordinado por **Manuel de la Rocha** desde el gabinete

**Un objetivo no escrito es que por cada euro público se movilicen cuatro privados**

**El desarrollo pasa por consorcios, ayudas y dinamizar proyectos transfronterizos**

de Presidencia. Se trata de que el decreto-ley que se prepara defina el marco para encauzar esa colaboración y permita desarrollar con más garantías los fondos europeos y tenerlo listo antes de fin de año. "No es lo mismo hablar de la agenda urbana sostenible, en la que la articulación correrá a cargo de ayuntamientos y comunidades autónomas, que del programa de eficiencia energética de las viviendas, en el que la coordinación con

las empresas tendrá determinadas características, o de la digitalización de las pymes, que exigirá otro tipo de instrumentos", explicó la vicepresidenta.

Es decir, centrar las preferencias en base a parámetros básicos como los sectores innovadores (hidrógeno verde, baterías, 5G...), los incentivos regionales y las ayudas a pymes, sin olvidar que no hay que vulnerar las reglas de competencia. Y orientar la colaboración público-privada a través de consorcios, ayudas y subvenciones u otro tipo de instrumentos, aprovechando las sinergias con el sector financiero, que, como se ha demostrado con los avales del ICO, permiten canalizar las inversiones, dejando abierta la posible dinamización de proyectos transfronterizos con empresas de distintos países. En ese desarrollo seguramente se planteará suprimir leyes innecesarias porque suponen trabas y agilizar o adaptar otras que ayuden a mejorar la colaboración como la de Subvenciones o la de Contratos Públicos.

LA IMAGEN DE LA SEMANA



JOSE MANUEL DE LAGO PANADERO

## Recompensa a la transición ecológica

Combinar la viabilidad económica y la protección del medio ambiente y que lo reconozcan era el objetivo de Naturgy cuando optó a los premios europeos de Medio Ambiente de la Comisión Europea, que en su sección española recogió el presidente de la empresa, **Francisco Reynolds**, de manos del Rey y en presencia de la vicepresidenta cuarta y ministra del ramo, **Teresa Ribera**. El grupo energético español ha reducido un 25% las emisiones de gases de efecto invernadero, un 30% el consumo de agua y un 75% los residuos generados.

LOS CORROS



**Riberas y la comunicación.** "Lo que es bueno para la empresa familiar es bueno para España". **Francisco Riberas**, presidente de la multinacional de componentes de automóvil Gestamp, emuló a **Charles E. Wilson**, uno de los principales accionistas de General Motors, cuando en 1953 fue nombrado secretario de Defensa y dijo aquello de que "lo que es bueno para GM es bueno para EE.UU.". El empresario se mostró suelto en su intervención en el Congreso de la Empresa Familiar y, además de dejar caer alguna puya contra los políticos, se pronunció a favor de mejorar la comunicación de las empresas. "No podemos ser tan discretos como siempre, tratemos de recuperar ese espacio de comunicación".



**Compromiso asociativo de García Alonso.** **Gabriel García Alonso** volverá a llevar las riendas de la Asociación Empresarial Hotelera de Madrid (AEHM) los próximos cuatro años después de la reunión de la junta directiva de esta organización celebrada esta semana. Al empresario leonés, de adopción cántabra, propietario entre otros de los hoteles Orfila, Heritage y Príncipe Pio de la capital, le toca ahora llevar su conocido compromiso asociativo a una intensa gestión y negociación para paliar el fuerte impacto de la crisis en el sector hotelero.



**Repsol cumple dos años en renovables.** Dos años después (el 2 de noviembre de 2018 nació Repsol Electricidad y Gas), el grupo tiene muy avanzada la posible salida a Bolsa de esta filial. Es una forma de crecer, pero también de declarar que el futuro está ahí y que ya es fundamental en el grupo, que ha dejado de ser petrolero para convertirse en energético, con presencia en todos los frentes y con generación de bajas emisiones. En estos dos años, Repsol ha consolidado su posición y suministra electricidad y gas a 1,1 millones de clientes con servicios alrededor de la energía y la movilidad.



ESPECIAL

aeFA 25  
ANOS

Asistentes al networking organizado por AEFA en el restaurante Maestral de Alicante.



S.M. el Rey Don Felipe VI junto a Maite Antón.

# AEFA participa en el XXIII Congreso Nacional de la Empresa Familiar

► La Asociación de la Empresa Familiar de Alicante reunió a 40 empresarios familiares de manera presencial y 37 online para seguir en directo el evento nacional, celebrado en Madrid, y que abordó la situación de crisis actual

La Asociación de la Empresa Familiar de Alicante (AEFA) reunió presencialmente el pasado lunes a 40 empresarios familiares de la provincia, y a 37 personas de manera virtual, para seguir en directo el XXIII Congreso Nacional de la Empresa Familiar. La iniciativa, celebrada en el restaurante Maestral de Alicante, se desarrolló en torno a una sesión de networking de una forma muy innovadora por su carácter tecnológico, necesario más que nunca por la crítica situación sanitaria que atraviesa el país.

Debido a la pandemia, el XXIII Congreso Nacional de la Empresa Familiar también se celebró, y por primera vez, de forma telemática, lo que no impidió que la participación fuese histórica, con casi 1.000 empresarios familiares, socios del Instituto de la Empresa Familiar y de las Asociaciones Territoriales de Empresa Familiar, presentes a través de la plataforma digital creada a tal efecto. De forma presencial, atendiendo a los requerimientos sanitarios, asistió un número reducido de personas, entre

las cuales se encontraba la presidenta de AEFA, Maite Antón. El Congreso, que cuenta con el patrocinio de Banco Santander y KPMG, puso en valor el enorme esfuerzo que en estos momentos tan duros tienen que hacer las empresas familiares por mantener el empleo, algo a lo que el presidente del Instituto de la Empresa Familiar, Marc Puig, se refirió aludiendo al lema de este año, *La fuerza de la recuperación*, explicando que «esa es la idea que queremos transmitir a la sociedad y a las instituciones: que las empresas familiares somos imprescindibles para llevar adelante el proceso de relanzamiento, recuperación y transformación que tiene que abordar nuestro país».

## #DamosLaCara

Bajo el título *La imagen real de las empresas familiares, origen y propósito de una campaña*, el movimiento #DamosLaCara protagonizó el primer panel de la jornada, en el que intervinieron Fernando Rodés, CEO de ISP, y Francisco J. Riberas, presidente de Gestamp. Por su parte, el presidente de la CEOE, Antonio Gara-

mendi, y el presidente del IEF, Marc Puig, analizaron «El papel de la empresa en el horizonte de la recuperación».

La crisis sanitaria centró la mesa redonda de la tarde del lunes, titulada «Todo sobre la pandemia». Moderada por el periodista Vicente Vallés, en ella intervinieron David Nabarro, enviado de la OMS para la lucha contra el covid-19 en Europa, Josep Baselga, EVP & President, Oncology R&D, AstraZeneca; Fernando Rodríguez-Artalejo, catedrático y director del Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública en la Universidad Autónoma de Madrid, e Ignacio de la Torre, socio y economista jefe de Arcano.

## Encarando la recuperación

La jornada del martes se enfocó al turismo, uno de los sectores más perjudicados por la pandemia, así como en la automoción y el textil como sectores de la economía española que encaran la recuperación. Sabina Fluxá, vicepresidenta y CEO de Grupo Iberostar, María Helena Antolín, vicepresidenta de Grupo Antolín, y Adriana Domínguez, presidenta ejecu-

tiva y consejera delegada de Adolfo Domínguez, protagonizaron esta mesa redonda moderada por Hilario Albarracín, presidente de KPMG en España.

A continuación, «La misión y el propósito empresarial» protagonizaron el panel que contó con José Manuel Entrecanales, presidente ejecutivo de Acciona, John Elkington, fundador y presidente ejecutivo de Volans, y José Luis Blasco, director de Sostenibilidad de Acciona.

Durante esta última sesión, el presidente del IEF recordó que, pese a lo dramático de la situación, «tenemos frente a nosotros una oportunidad de modernización, de propiciar el siguiente salto a nuevas cotas de desarrollo tecnológico, ecológico y de productividad. Esa apuesta es una de las claves de la salida a la crisis de la pandemia».

Como punto final, fue la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Nadia Calviño, la encargada de clausurar este exitoso y atípico, XXIII Congreso Nacional de la Empresa Familiar. ▲



# Claves del éxito en la sucesión de la empresa

**H**ACE unos pocos días se presentaba en la Universidad Pública de Navarra (UPNA) el estudio *Análisis del peso de la empresa familiar en la economía navarra*. Dicho trabajo

forma parte de la actividad desarrollada por la Cátedra de Empresa Familiar de la UPNA. Una cátedra creada en 2019 gracias al compromiso compartido de la Asociación de Empresas Familiares de Navarra (ADEFAN), el Instituto de la Empresa Familiar (IEF) y Caja Rural de Navarra. Se trata de un estudio que pone encima de la mesa datos que avalan una realidad incontestable: el enorme peso económico de la empresa familiar para Navarra. Nuestro modelo de compañía es mayoritario, el 79,46% de todo el tejido empresarial navarro; aportó en 2017 más de 3.500 millones de euros al Valor Añadido Bruto (VAB) y; empleó a 66.556 personas ese mismo año. Como recogía este mismo periódico, del análisis realizado por los profesores e investigadores Martín Larraza, Lucía Garcés y Beatriz Martínez, se constata que las empresas familiares somos más rentables, más longevas, estamos menos endeudadas y utilizamos los recursos materiales con mayor eficiencia que las no familiares. Sólo en el aspecto de la productividad por empleado, algo menor que en el resto de sociedades, la foto arroja un resultado algo peor.

De una lectura sosegada se extraen algunas conclusiones que debiéramos tener muy presentes en los actuales tiempos de incertidumbre. La primera es que las empresas familiares somos más estables, resistimos mejor las crisis, mantenemos más el empleo, a costa incluso de la productividad, y difícilmente perde-

mos los vínculos con el entorno local. En definitiva, nuestro compromiso con el empleo y el progreso de la sociedad es mayor que el de otros modelos empresariales.

Sin embargo, quisiera detenerme en otro asunto crítico y complejo en el que profundiza este análisis: la sucesión de la empresa familiar. Este tema es estratégico tanto para ADEFAN como para el propio Instituto de la Empresa Familiar y lo es porque sabemos bien que es un momento de especial vulnerabilidad para la continuidad del negocio.

**Francisco Esparza**



paración y planificación de la sucesión.

La casuística es variada. Hay empresas que no cuentan con sucesores disponibles y formados para liderarla y otras en las que direcciones compartidas por dos o más hijos derivan en conflictos familiares por metas dispares o diferentes maneras de gestionar. Y aunque no hay una verdad única para todo en la transición, ni soluciones infalibles, sí existen aspectos básicos para el buen relevo que pueden anticiparse y trabajarse con tiempo suficiente.

Junto a un buen asesoramiento, el que cede el testigo tiene que transmitir valores, ilusión,

estar abierto a la autocrítica, hacer un esfuerzo de pedagogía y, por supuesto, acumular grandes dosis de paciencia.

Por su parte, el que asume debe llegar con un grado de formación adecuado, tanto académico como profesional -si es posible fuera del ámbito del negocio familiar-. Pero aunque fundamental, la formación no es el único ni el principal requisito para afrontar un relevo generacional con éxito. Coger el testigo de la empresa familiar, tras una o varias generaciones, exige un gran compromiso sin el cual el fracaso está asegurado. Sin una actitud adecuada, no sirve para nada.

La ambición, el esfuerzo, el reconocimiento del mérito de las anteriores generaciones, la humildad para escuchar y la educación para opinar moldean la madera de un empresario familiar. El futuro líder, reconocido desde dentro y aceptado como tal, debe construir sobre lo anterior, reforzando y evolucionando con mucho tacto para no herir susceptibilidades. Aprovechar los cimientos de las generaciones preferentes es un signo de sabiduría.

La empresa familiar es un proyecto vital en el que participan distintas generaciones y que exige que cada una de ellas cumpla bien su tarea. Se trata de un tránsito crítico en el que tanto el que cede como el que asume deben aceptar bien su rol. Las empresas familiares requieren de líderes con proyectos a largo plazo, por eso es fundamental preparar a los sucesores para ejercer ese desempeño visionario que exige un compromiso con el cambio constante, una visión más global y la disposición a asumir retos siempre exigentes.

**Francisco Esparza Unsain** Presidente de ADEFAN



acceso 360

# EMPRESA FAMILIAR





Un momento del encuentro celebrado ayer. Foto: S.E.

## Álex Márquez aconseja a los jóvenes que pongan empeño en lo que hacen

**Participación del piloto de Estrella Galicia 0,0 en el Fórum Familiar Gallego en A Coruña**

**A Coruña.** El piloto de MotoGP Álex Márquez aconsejó ayer a los jóvenes en el Fórum Familiar Gallego que pongan empeño en lo que hacen porque "el talento sin trabajo no sirve para nada".

El encuentro que organizó la Asociación Gallega de la Empresa Familiar (AGEF) contó con el piloto de Repsol Honda y embajador de Estrella Galicia 0,0, y en el evento también intervinieron la presidenta del Fórum Familiar Gallego, Carlota López-Pardo, y el socio responsable de Empresa Familiar de Deloitte España, Fernando Vázquez.

El liderazgo, la gestión del miedo y de la presión, la rivalidad y la relación familia-empresa fueron los temas que abordaron, siendo aspectos intrínsecos a la carrera de un piloto como es el caso de Álex Márquez.

El piloto de Cervera, campeón de Moto 3 y Moto 2, destacó la importancia del trabajo y la perseverancia de cara a alcanzar el éxito.

Además, advirtió de que es necesario afrontar los éxitos con "madurez" y "sin perder el norte", también cuando hay que encajar fracasos.

El encuentro se celebró de manera virtual y también física, con un número reducido de representantes de la AGEF y con las máximas medidas de seguridad e higiene en A Coruña. CAF



## 80 empresas han solicitado las ayudas para planificar el relevo en sus negocios

### REDACCIÓN

MÉRIDA. Un total de 80 empresas en Extremadura han solicitado las ayudas por valor de 625.548 euros para planificar el relevo en sus negocios con la elaboración de protocolos de empresa familiar y

planes de continuidad.

Para esta convocatoria 2020 de ayudas al relevo empresarial, la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital ha recibido casi el triple de solicitudes que las convocatorias anteriores.

De las solicitudes presentadas

la inversión solicitada ha sido de 625.548 euros, aunque se debe tener en cuenta que los beneficiarios solicitan estas ayudas y tras el estudio del expediente y de las bases reguladoras, la Junta asigna un porcentaje de ayuda a cada expediente.

A partir de ahí serán beneficiarios los profesionales autónomos y sociedades anónimas, limitadas, civiles y comunidades de bienes que tengan su centro productivo en la región, mientras que en el caso de los proyectos referidos a la elaboración de un plan de rele-

vo a trabajadores de la empresa, deberán ser pymes de más de cinco años de antigüedad.

Estas ayudas subvencionarán los proyectos de elaboración de un protocolo de empresa familiar y de un plan de continuidad, así como a la elaboración de un plan de relevo externo con trabajadores de la empresa, según informa la Junta de Extremadura en nota de prensa.

Explica que los gastos subvencionables son los costes de la consultoría externa especializada para la elaboración del protocolo de

empresa familiar o del plan de relevo a trabajadores de la empresa, así como los gastos notariales y registrales que se pudieran generar.

La ayuda cubrirá el 80 por ciento de los gastos subvencionables, con un límite de 6.000 euros para empresas con menos de diez trabajadores, mientras que para las de más de 10 empleados, la ayuda máxima será de 8.000 euros, y para empresas con 50 trabajadores o más, el gasto máximo subvencionable será de 10.000 euros.



acceso 360

# FISCALIDAD



Instituto de la Empresa Familiar



Pr: Diaria  
Tirada: 27.645  
Dif: 18.608

# Madrid: la armonización de Sánchez “solo pretende justificar los sablazos fiscales”

**MAZAZO IMPOSITIVO/** Javier Fernández-Lasquetty, consejero de Hacienda de Madrid, advierte de que la unificación tributaria que persigue el Gobierno costaría 5.900 millones de euros a los madrileños.

J. Díaz. Madrid

El Gobierno de Pedro Sánchez ha reactivado su ofensiva contra el modelo de baja fiscalidad de Madrid, una amenaza que se cierne sobre la región desde hace muchos meses y que se hizo aún más palpable la semana pasada después de que la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, dejara entrever que forzaría a Madrid a reinstaurar el Impuesto sobre el Patrimonio en el marco de la largamente anunciada “armonización fiscal” que planea el Ejecutivo. Unos planes que el gobierno madrileño rechaza frontalmente. “Obligarnos a restablecer un impuesto obsoleto como el de Patrimonio supone una vulneración del principio de autonomía fiscal, y no lo vamos a consentir”, afirmó ayer el Consejero de Hacienda de la Comunidad de Madrid, Javier Fernández-Lasquetty, durante una comparecencia para valorar el proyecto de Presupuestos del Estado para 2021, que calificó de “ideológicos y preocupantes” (ver información adjunta).

Fernández-Lasquetty advirtió de que la pretendida armonización del Gobierno de PSOE y Podemos esconde en realidad una fuerte subida fiscal que costaría 5.900 millones de euros a los contribuyentes madrileños si finalmente son armonizados los impuestos de gestión autonómica: Patrimonio (Madrid es la única región que lo tiene bonificado al 100%), Sucesiones



Javier Fernández-Lasquetty, consejero de Hacienda de Madrid.

**Madrid empeora del 12% al 15% su caída de PIB este año por el estado de alarma impuesto a la región**

y Donaciones, Actos Jurídicos Documentados, Transmisiones Patrimoniales y el tramo autonómico del IRPF.

“Cuando el Gobierno de Pedro Sánchez dice que quiere armonizar impuestos, lo que realmente está haciendo es lanzar un aviso a todos los españoles de que les va a subir

los impuestos, y de manera más injusta a los madrileños”, afirmó ayer a EXPANSIÓN Fernández-Lasquetty, quien añadió que “estamos ante una armonización completamente ideológica que solo pretende justificar los sablazos fiscales allí donde gobiernan los suyos”.

**“Castigo injusto a Madrid”**  
El consejero de Hacienda madrileño denunció también el “castigo injusto e innecesario” que, a su juicio, está aplicando el Gobierno a Madrid en el proyecto presupuestario

## MADRID, A LA COLA EN INVERSIÓN DEL ESTADO

Transferencias estatales a las CCAA destinadas a inversiones previstas en el proyecto de Presupuestos. Dato de inversión por habitante, en euros.

Melilla	622,8
Murcia	418,7
Cantabria	401,1
Extremadura	388,7
Aragón	382,2
Asturias	370,4
Cast. y León	353,7
Galicia	308,2
Cataluña	262,5
Ceuta	262,5
Andalucía	255
Con. Valenciana	232,7
País Vasco	232,1
Cast. -La Mancha	209,8
La Rioja	189
Madrid	188,3
Baleares	175,4
Canarias	167,9
Navarra	134,5

Expansión

Fuente: Comunidad de Madrid

para 2021, donde la región ha visto congeladas las transferencias para inversiones en 1.250 millones de euros, cuando en la Comunidad Valenciana se disparan más de un 57% y en Cataluña, un 48%. Madrid se convierte así en la cuarta región española con menos inversión por habitante (ver gráfico), a pesar de que representa el 19% del PIB nacional y de que “somos la región más solidaria y la que aporta más a la caja común con la que se financian los servicios públicos del resto de CCAA”, lamentó Fernández-

Lasquetty. Madrid recauda alrededor de 84.000 millones de euros anuales, de los que solo 19.000 millones se quedan en la región. Los 65.000 millones restantes van a parar a las arcas del Estado o son distribuidos entre el resto de autonomías.

El implacable avance de la segunda ola del coronavirus y las medidas restrictivas que, decididas o impuestas, se ha visto obligada a adoptar Madrid han erosionado aún más de lo previsto la actividad económica en la región. El gobierno madrileño ha revisado a la

## Presupuestos “ideológicos e irreales”

Para la Comunidad de Madrid, los Presupuestos anunciados por el Gobierno no solo son “ideológicos e inoportunos”, sino que además se sustentan sobre unas previsiones de crecimiento y de ingresos “irreales”, diagnóstico que comparten las grandes patronales empresariales españolas (ver EXPANSIÓN de 30 de octubre). “El Gobierno se hace trampas en el solitario”, afirmó ayer Fernández-Lasquetty, quien subrayó que, junto a una previsión de ingresos nada creíble, “el gasto crece de manera extraordinariamente imprudente”, lo que tendrá consecuencias “desastrosas” sobre el déficit. A su juicio, son unas cuentas que “incluyen todo lo que no se debe de hacer en plena crisis”, como subir los impuestos y elevar de manera desorbitada el gasto público, y que “solo van a servir para hundir más a España en la crisis”.

bajasa pronóstico de PIB para este año, con una contracción estimada para el conjunto del ejercicio del 15% frente al 12% que preveía en mayo, un notable empeoramiento que se ha producido después de que el Gobierno de España “viniera a imponer el estado de alarma solo para Madrid”, denunció Fernández-Lasquetty, quien expresó su deseo de que la situación mejorara de cara a Navidad “y se propongan medidas menos coercitivas para la libertad y se permita a la gente moverse y no cause tanto perjuicio a la economía”.

# Madrid redujo impuestos en 2019... y recaudó más

J.D. Madrid

El mejor aval de cualquier política económica son sus resultados. El gobierno madrileño defiende desde hace tiempo que recortar impuestos no es sinónimo de menor recaudación, sino todo lo contrario. Una fiscalidad moderada genera actividad, riqueza y empleo; esto es, una espiral positiva que revierte a las arcas públicas en forma de mayores ingresos y que la Comunidad de Madrid respalda con datos. En 2019, el ejecutivo que preside Isabel Díaz Ayuso aplicó nuevas bonificaciones a los Impuestos de Su-

cesiones y Donaciones; Transmisiones Patrimoniales (ITP) y Actos Jurídicos Documentados (AJD). ¿El resultado? Un incremento de la recaudación en esas figuras impositivas, eso sí, en un contexto de crecimiento económico aunque ya empezara a dar señales de agotamiento.

Por ejemplo, el gobierno regional ingresó el año pasado 97 millones de euros más que el anterior por Sucesiones y Donaciones tras la entrada en vigor de nuevas bonificaciones, según datos a los que ha tenido acceso EXPANSIÓN.

En concreto, Madrid boni-

ficó con un 15% las transmisiones entre hermanos para las adquisiciones tanto *inter vivos* como *mortis causa*. En el caso de tíos y sobrinos, la bonificación fue del 10%. Además, el ejecutivo madrileño fijó un mínimo exento de 250.000 euros para las donaciones de padres a hijos y entre hermanos y cónyuges para la compra de vivienda habitual o la puesta en marcha de un negocio. Un conjunto de medidas cuyo ahorro para el contribuyente se estimó entonces en más de 38 millones.

Las arcas regionales también vieron crecer en 12 millo-

nes de euros los ingresos por AJD y en 47 millones los derivados del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales, a pesar del frenazo de la actividad inmobiliaria, sobre todo en el último tramo del ejercicio a raíz de la entrada en vigor de la Ley Hipotecaria, que provocó retrasos en las operaciones de compraventa de pisos ante la necesidad de adaptarse al nuevo sistema.

En ese contexto y para espolear precisamente la compraventa de viviendas, Madrid fijó una bonificación del 10% tanto en el Transmisiones Patrimoniales como en

Actos Jurídicos Documentados por la compra de vivienda habitual con un valor inferior a los 250.000 euros. En el caso de las familias numerosas, el gobierno regional estableció una bonificación del 95% para la adquisición de residencia habitual.

No fueron los únicos acicates. Durante la tramitación de enmiendas también se suprimió en el ITP la tributación de los alquileres de vivienda en rentas anuales no superiores a 15.000 euros, fijando una bonificación del 100% de la cuota. El ejecutivo regional estimó en casi 19 millones de

euros el ahorro que para el contribuyente representarían estos incentivos fiscales en Transmisiones Patrimoniales y AJD, que en conjunto aportaron un aumento de la recaudación de 59 millones.

En este contexto, el consejero de Hacienda de la Comunidad de Madrid, Javier Fernández-Lasquetty, insistió ayer en que el gobierno regional mantiene, pese a la crisis generada por la pandemia, su compromiso de rebajar en medio punto el IRPF en todos y cada uno de los tramos autonómicos “a lo largo de la legislatura”.



acceso 360

# ECONOMÍA



Instituto de la Empresa Familiar



## Válvulas de presión

### Una población envejecida

Según las previsiones del INE, la población de más de 65 años crecerá en España en 2,2 millones de personas de aquí a 2030 y en cinco millones hasta 2050. Sin embargo, la población total pasará de los 47 millones actuales a poco más de 48 en 2030; prácticamente no variará hasta 2050. Esto implica que la proporción de mayores de 65 aumentará. Se estima que la población activa pasará de 22,7 millones en 2020 a 20,9 en 2050.

### ¿Impacto de la pandemia?

El Instituto Carlos III de Madrid ha cuantificado el exceso de muertes durante la pandemia. A septiembre de este año, se contabilizan más de 44.000 fallecimientos superiores a lo normal de personas mayores de 65 años, aunque no se ha cuantificado este impacto en el sistema.

### Pensiones más altas

La factura de las pensiones no para de crecer. En 2020 lo hará en cerca de 185 millones. Y es que mientras los jubilados con pensiones más bajas dejan el sistema, aquellos con retiros más onerosos entran en él. En 2019, la pensión media por jubilación se situaba en 1.144,61 euros y había seis millones de perceptores. Las nuevas altas en el sistema, sin embargo, percibieron una pensión media de 1.346 euros, y se espera que en 2020 alcance los 1.416.

### Alta reposición

La generosidad de las pensiones españolas se evidencia por su tasa de reposición o, lo que es lo mismo, la diferencia que existe entre la pensión y el último sueldo. En nuestro país dicha tasa de reposición de la pensión respecto al salario es del 72,3%, según datos de la OCDE, frente al 52% de media de la Unión Europea.

### Empleo y salarios

El deficiente funcionamiento del mercado de trabajo español afecta directamente al sistema de la Seguridad Social, ya que se trata de un

## Bruselas mete presión a España

# La CEOE no firmará un acuerdo de pensiones sin el aval del Pacto de Toledo

- ▶ Escrivá fía la parte dura de la reforma del sistema al diálogo social con empresarios y sindicatos
- ▶ Malestar empresarial por las filtraciones del Gobierno sobre empleo, Seguridad Social y autónomos

SUSANA ALCELAY/ MARÍA CUESTA MADRID

La reforma de las pensiones es la más difícil que tiene sobre la mesa la economía española. Ya no hay atajos que valgan, la situación crítica del sistema público ha hecho que Bruselas presione para unos cambios que estarán ligados a los 140.000 millones que recibirá España. No arreglar las pensiones es seguir profundizando en el agujero del Estado.

El ministro de Seguridad Social, José

Luis Escrivá, ha diseñado una reforma a dos velocidades. La primera la tiene encarrilada tras el aval del Pacto de Toledo a un texto flojo, al que le falta desarrollo y, sobre todo, un calendario. Ligar las pensiones al IPC y equilibrar las cuentas a corto plazo es ya un hecho -el Presupuesto comienza a asumir parte de los 20.000 millones estimados de gastos impropios del sistema-. Ahora queda la segunda fase, la más compleja, en la que más insiste Europa, la que el ministro llevará a la negociación con empresarios y sindicatos. Es la parte más difícil porque deberán desplegarse los mecanismos de ajuste automático del gasto, el factor de sostenibilidad, que ligará pensiones y esperanza de vida, un mecanismo que se pospuso hasta 2023, cuando empezará a jubilarse el «baby boom».

Para esta segunda parte, el ministro busca el respaldo del diálogo social. Las mesas se ponen en marcha esta misma semana en busca de acuerdos en un contexto marcado por la negativa sindical a aceptar cualquier recorte de rentas. Y la CEOE no dará el visto bueno a un texto que previamente no haya recibido las bendiciones del Pacto de Toledo. Insiste la patronal en que el Gobierno y el Parlamento son los responsables de estos cambios, lo que no evita que proponga y participe en el diseño del nuevo sistema.

La negociación con el ministro arranca en un momento muy lejos de ser dulce. La patronal se queja de que muchas de las medidas claves que luego se pretenden negociar en las mesas de diálogo social se dan a conocer primero en los medios o en redes sociales. Así ocurrió con la ley del teletrabajo, el ingreso mínimo vital, con el fondo de pensiones público que el Estado pondrá en marcha en 2021 y hace unos días con el alza de los tipos de cotización de los autónomos. Este pago se cursó el pasado viernes con carácter retroactivo a enero, «un sablazo injustificable», según el presidente de ATA, Lorenzo Amor. El colectivo se enteró de esta decisión a través de un tuit de la Tesorería General de la Seguridad Social. Ayer mismo, el ministro volvía a sorprender y, sin esperar a los datos de afiliación que se harán públicos mañana, avanzó que el número de ocupados creció en 40.000 en octubre.

### Una tensión heredada

La tensión entre los empresarios y Escrivá viene heredada de negociaciones pasadas pero amenaza con entorpecer también las futuras. Además de la reforma de las pensiones, también está sobre la mesa el futuro de los ERTE, vital para sectores clave en España como el turismo y que aún siguen totalmente paralizados. De hecho, las conversaciones para una posible prórroga de los esquemas de protección más allá del mes de enero deberían haber comenzado la semana pasada, pero problemas técnicos en el Ministerio de Seguridad Social obligaron a posponer la cita y se espera que arranquen a lo largo de la actual. Precisamente, fue durante las anteriores negociaciones de la actual prórroga de los ERTE cuando la relación entre los empresarios y el ministro Escrivá comenzó a deteriorarse gravemente. El expresidente de la Airef in-



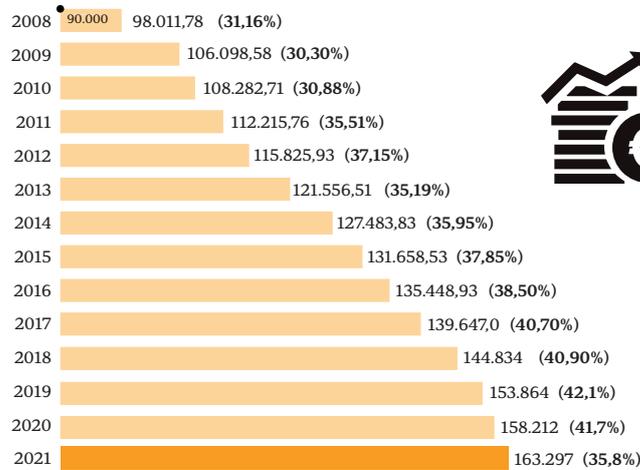
modelo contributivo y de reparto. Esto implica que se generan unos derechos de cobro futuros en base a las cotizaciones presentes que son utilizadas para atender a los derechos de cobro generados en el pasado, es decir, las pensiones. Un aumento del empleo lleva a un ratio de ocupados por pensionista mayor, lo que facilita el pago de las pensiones, mientras que niveles

de desempleo elevados lo dificultan. Por su parte, un incremento de los salarios implica un aumento de las bases de cotización que engorda los recursos del sistema de Seguridad Social, aunque también aumenta los derechos de cobro futuros, mientras que los sueldos bajos que han caracterizado el mercado laboral español dificultan la financiación del sistema.



## Evolución del gasto en pensiones

Datos en millones de euros y % total del presupuesto del Estado



## Cotizaciones de la Seguridad Social

Millones de euros

Capítulos	Presupuesto 2020	% respecto del total	Presupuesto 2021	% respecto del total	Variación 2020-2021 (%)
De empresas y trabajadores Ocupados	109.218	90,6	116.300	92,9	6,5
De desempleados	10.425	8,6	8.548	6,8	-18
De cese de actividad de ocupados	960	0,8	297	0,2	-69,1
<b>Total</b>	<b>120.602</b>		<b>125.144</b>		<b>3,8</b>

Fuente: Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas / Ministerio de Empleo y Seguridad Social

ABC

sistía en mantener las exoneraciones a los trabajadores que eran reactivados frente a las demandas de los empresarios, que se centraban en potenciar las ayudas a las empresas que no habían conseguido abrir aún. Entre denuncias de falta de información y absoluta predisposición a la negociación por parte de los empresarios, la tensión fue en aumento y provocó que la relación entre los empresarios y la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, se estrechara en una extraña alianza difícilmente imaginable al comienzo de la pandemia. Escrivá salió perdiendo. Entre las críticas que recibe está también la falta de transparencia con los datos. Aún no ha facilitado a los empresarios las reclamadas cifras sobre los ceses de actividad, denuncia.

Con este telón de fondo comienzan las negociaciones para reformar las pensiones. La irrupción de la pandemia ha supuesto una pesada carga en sus cuentas, debido a las medidas puestas en marcha -prestaciones extraordinarias y rebaja de cuotas- para intentar limitar el golpe del Covid en empresas y trabajadores. Aunque buena parte del coste se cubrirá con más transferencias del Estado, el déficit de la Seguridad Social se disparará a niveles desconocidos (4% del PIB), al igual que ocurrirá en el resto de niveles de la Administración. Las tímidas reformas

propuestas por el Pacto de Toledo no servirán para nivelar estas cuentas de forma definitiva: de hecho, los expertos apuntan que la parte más positiva del documento no se encuentra en su redacción, sino en el consenso logrado.

Estos cambios son seguidos muy de cerca tanto por Bruselas como por los mercados. «La dilación en la toma de medidas agrava el problema, y tanto el mercado como las agencias de calificación saben que el sistema de pensiones es el principal peligro para la sostenibilidad fiscal de España», dicen los analistas de Afi. Esta es la razón que explica, en gran parte, el apoyo del PP al texto del Pacto de Toledo.

Y es que pese al traspaso de los gastos impropios que estará completado en 2023 y que supondrá un fuerte alivio para las cuentas del sistema, la tendencia demográfica pesa como una losa. Las estimaciones apuntan a que los ingresos por cotizaciones se mantendrán constantes entorno al 10% del PIB si este logra mantener un crecimiento medio de entorno al 3% hasta 2050 y que el empleo empezará su particular invierno demográfico a final de la década. El INE estima que la población activa decaiga por el envejecimiento de la población, tendencia que se intentará compensar alargando las carreras laborales.

**Nueva filtración**  
**Escrivá avanza un alza de 40.000 afiliados en octubre sin esperar a los datos oficiales**



# Noviembre negro

## El sector turístico en Canarias perderá este mes 900 millones por los confinamientos en la UE

El bloqueo afecta a británicos, alemanes y franceses

TUI suspende sus viajes de vacaciones desde Inglaterra y Gales

CARLOS MOLINA  
MADRID

El optimismo en Canarias tras siete meses de parálisis en la llegada de turistas apenas ha durado diez días. Ese es el tiempo que ha transcurrido entre que Alemania y Reino Unido levantaran los vetos la tercera semana de noviembre para que sus turistas pudieran viajar a Canarias, al ser considerada una zona con niveles sanitarios aceptables, y que Inglaterra decretara el cierre de fronteras durante noviembre y que Alemania desaconsejara cualquier viaje al extranjero a sus ciudadanos para tratar de corregir una pandemia descontrolada en toda Europa.

Una noticia que ha hundido las expectativas del turismo en Canarias, que había empezado a recibir vuelos del turoperador alemán TUI y del británico Jet2 y que pronosticaba una temporada alta récord, ante la mala situación sanitaria de destinos competidores en el Mediterráneo y el Caribe. Fuentes empresariales consultadas por **CincoDías** calculan que las pérdidas solo en noviembre se pueden elevar a 900 millones de euros, que equivaldrían al gasto realizado por los turistas británicos, alemanes, holandeses y franceses en ese mismo periodo hace un año. TUI, uno de los principales turoperadores internacionales, anunció ayer la suspensión de sus programas de vacaciones desde Inglaterra y Gales hasta diciembre.

### Mercados emisores

"El confinamiento en Reino Unido supone un duro golpe para Canarias, ya que estábamos afrontando la recuperación de la temporada de invierno y con esa noticia se va a ver resentida. Unida a la recomendación de no viajar Alemania, supone el

### El peso de Canarias en el turismo en España en temporada baja

Datos de noviembre

En Canarias Resto de España

#### Evolución del gasto turístico

En millones de euros

y % de Canarias sobre total



cierre de nuestros dos principales mercados emisores", recalcó Juan Pablo González, gerente de Ashotel, la patronal hotelera de Tenerife, La Palma, La Gomera y el Hierro. En esa misma línea, Jorge Marichal, presidente de la patronal hotelera Cehat, recordó que aún quedan muchos meses de invierno y que, pese a que los ERTE para el sector del alojamiento estarán en vigor hasta el próximo 31 de enero y se han anunciado algunas ayudas al sector, "se tiene que ir pensando en hablar de planes de ayuda directas, en planes de rescate". En su opinión, se necesitan medidas concretas con mayor aporte presupuestario. "Necesitamos planes de rescate, no necesitamos incentivos", insistió Marichal, en clara alusión a los rescates multimillonarios aprobados por Francia para aportar oxígeno a Air France-KLM o Alemania para revivir a Lufthansa o TUI.

Las estadísticas de gasto turístico nacionales y regionales indican que los turistas procedentes de Reino Unido realizaron en torno

al 31% del gasto en noviembre de 2019 (458 millones de euros), seguidos por los alemanes, con 319 millones; Holanda, con 56 y Francia con 46 millones.

### Países nórdicos

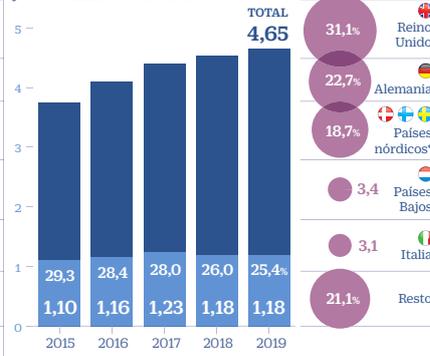
El confinamiento decretado por Boris Johnson solo afecta a Inglaterra; Gales cerró durante dos semanas a finales de octubre y abrirá a finales de esta y Escocia decidirá qué hacer en los próximos días. Francia si está cerrada en su totalidad, mientras que Holanda está próxima a aprobarlo ante la mala situación epidemiológica, con 634 contagiados por 100.000 habitantes en los últimos 14 días, casi diez veces que los 76 casos de Canarias.

Por su parte, Alemania ha recomendado no viajar al extranjero a sus ciudadanos, pero en ningún caso les ha prohibido salir. Al margen de esas restricciones quedan, por ahora, Países nórdicos (Finlandia, Noruega y Suecia), que fueron el tercer mercado más importante para Canarias en noviembre de 2019, con un 18,6% de los

#### Evolución de la llegada de turistas

En millones de viajeros

y % de Canarias sobre total



**Los hoteleros reclaman ayudas directas como las concedidas en Francia o Alemania**

**Jet2 rechaza las pruebas en origen por su elevado coste, sobre 133 euros por persona**

turistas y un 16,4% del gasto turístico. Si estos tres países se unieran a las restricciones, las pérdidas se elevarían en otros 243 millones de euros.

### La discrepancia de Jet2

El Ejecutivo de Canarias reclamó ayer a la titular del Ministerio de Asuntos Exteriores, Arancha González-Laya, que intensificara la labor diplomática con Reino Unido para abrir corredores turísticos a través de la realización de pruebas PCR en los aeropuertos de origen antes del 5 de noviembre. Una propuesta rechazada por Steve Heapy, consejero delegado de Jet2, uno de los grandes turoperadores europeos junto a TUI, quien recalcó que ese requisito previo "solo se puede realizar con empresas privadas a un coste de 133 euros por prueba o 532 libras para una familia de cuatro miembros". Para Heapy, la opción más factible es una prueba rápida de antígenos, "pagada por el Gobierno de Canarias y similar a las que se realizan en Madeira".

### El 37% de los viajeros escoge Tenerife para sus vacaciones

► **Destinos.** Las estadísticas de las llegadas de viajeros extranjeros en noviembre de 2019 reflejan que el destino preferido fue Tenerife, a donde llegaron 439.121 viajeros, lo que supuso un 37% del total de turistas recibidos durante ese mes. Por nacionalidades, la más importante fue Reino Unido, con 190.274 viajeros, seguida ya muy de lejos por Alemania, con 67.794 personas.

► **Reino Unido.** El destino favorito es Tenerife, a donde van más del 50% de los viajeros británicos en noviembre (190.274 en 2019), seguida ya muy de lejos por Lanzarote, con 107.677 viajeros. En los doce meses transcurridos entre noviembre de 2018 y 2019 se perdieron 23.603 turistas, un 6% menos.

► **Alemania.** El destino más importante cambia si el país de procedencia es Alemania. Aquí es Gran Canaria, con 98.606 viajeros en noviembre de los 268.328 alemanes recibidos en el archipiélago, lo que supone un 36,7%. Ya a mucha distancia aparecen Tenerife, con 67.794 viajeros, y Fuerteventura, con 63.915 viajeros.

► **Países nórdicos.** Ocupan el tercer lugar, con 220.412 viajeros, de los que más de la mitad (133.206) eligieron Gran Canaria.



# Estos vehículos pagan el 1% Hacienda tendrá la última palabra para decidir qué sicav debe tributar al 25%

P. M. SIMÓN / M. M. MENDIETA  
MADRID

El Gobierno se guarda un as en la manga para aportar algunos millones más a las arcas del Estado. Las sicavs también están en revisión. Aunque no ha incluido nada al respecto en los Presupuestos, prevé que las que solo sean una herramienta de planificación fiscal de grandes patrimonios tributen al tipo general del 25% en Sociedades, según un documento de Hacienda, frente al 1% que pagan ahora por regla general.

El cuento de Pedro y el lobo es aplicable a las sicavs. En los últimos años, estos vehículos, que tributan en su amplísima mayoría al tipo reducido del 1%, el mismo que el de los fondos de inversión, han estado bajo la amenaza de una reforma que atacaría su estatus. Pero esta nunca ha llegado a materializarse.

Esta vez, el Ejecutivo no ha hecho campaña del tema, pero sí incluye su modificación en casos determinados. "En teoría, parece que el Gobierno quiere incluir la regulación en la ley antifraude, pero esta ya está en trámite parlamentario y no hay ni rastro del tema en el texto", explica Cristina Mayo, socia de finReg360.

Pero la promesa está negro sobre blanco: "Se otorgará a inspección de la Agencia Tributaria la competencia para comprobar que estos instrumentos cumplen con los requisitos para constituirse en vehículos de inversión colectiva y no en una herramienta de planificación

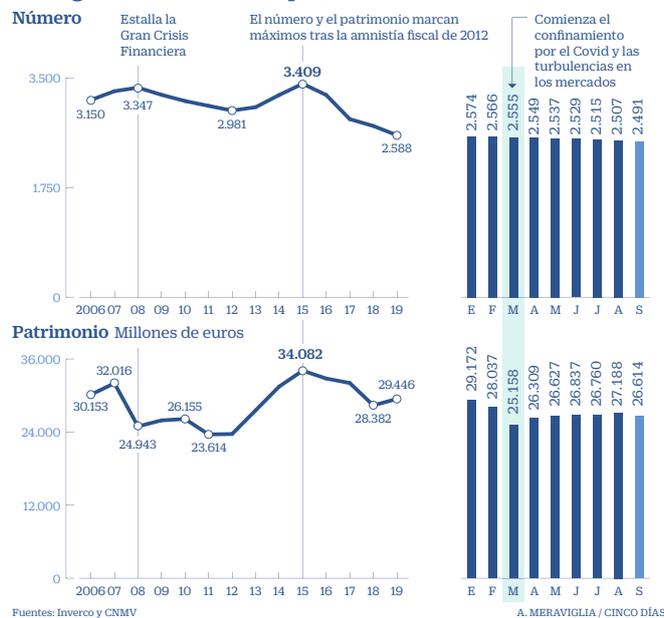
fiscal de grandes patrimonios familiares", indica Hacienda. "De entrada, no se cuestiona que las sicavs necesiten 100 accionistas para ser instituciones de inversión colectiva, un criterio que mide la CNMV. Pero la Administración Tributaria podría revisar a efectos fiscales el criterio de la colectividad de cara a aplicar el régimen fiscal especial de la sicav o, en su defecto, el régimen general [25%] del Impuesto sobre Sociedades", agrega la experta de finReg360.

El truco es que los grandes patrimonios han empleado históricamente este vehículo como una coartada para poder realizar compraventas sin tener que pasar cada año por el IRPF. Controlan la mayoría de la sociedad y el resto son accionistas sin ningún peso.

Eso sí, una vez que se rescatan las plusvalías, estas tributan al porcentaje correspondiente, que este año se sitúa entre el 19% y el 23% y que llegará a un máximo del 26% el próximo año para las plusvalías que excedan los 200.000 euros.

En el acuerdo del Gobierno de coalición entre el PSOE y Unidas Podemos firmado a finales del año pasado se especificaba además que se "establecerán requisitos adicionales para la aplicación a las sicavs del tipo impositivo reducido (...)". Y ponía un ejemplo: que se fije un tope de concentración de capital en manos de un mismo inversor, incluyendo la participación de personas físicas o jurídicas vinculadas. Ahora mismo,

## Radiografía de las sicavs españolas



un accionista puede tener el 99,9% del capital de una sicav, y los 99 restantes tan solo un 0,1%.

Lo cierto es que el PP y Ciudadanos, en el pacto de investidura al que llegaron en agosto de 2016, ya acordaron una medida para

**El número de estas sociedades en España se ha reducido en 97 en lo que va de 2020**

evitar que las sicavs fueran instrumentos para afinar la fiscalidad de los grandes patrimonios. Firmaron que, para computar en ese centenar de socios necesarios para pagar el 1%, cada accionista tuviera al menos un 0,55% del capital. Esto en la práctica limitaba al 45,55% la propiedad de un único socio.

El problema estaba en que en las grandes sicavs, como Torrenova, de la gestora de Banca March, con unos 1.000 millones de euros de patrimonio, solo computarían como socios aquellos que invirtieran cantidades ingentes de dinero. En este

caso, al menos 5,5 millones. Desde luego, una cantidad inaccesible para el común de los inversores. De ese proyecto nunca más se supo.

Los últimos datos de Inverco, la asociación de fondos de inversión y de pensiones, revelan que el número de sicavs en España era de 2.491 a cierre de septiembre, 97 menos que ha finales de 2019. "Este año ha sido tranquilo. Pero, si vuelve de nuevo la amenaza de un cambio tan relevante en la fiscalidad de estos vehículos, veremos nuevamente movimientos en el sector", advierte Jorge Ferrer, socio de finReg360.

**El Ejecutivo aprobará medidas para evitar que sean herramientas de planificación fiscal**

**La inmensa mayoría abona ahora el tipo reducido del 1%**

## Una excepción en la UE

► **Una isla.** La eventual reforma del régimen tributario de las sicavs en España convertiría al país en una excepción dentro de la Unión Europea. "No tiene sentido que España sea una jurisdicción en la que se penalice este vehículo cuando existe en toda Europa con un tratamiento fiscal similar al actual y sin la exigencia (salvo el caso de Portugal) de un número de inversores mínimos. La colectividad de las sicavs debe vincularse, de acuerdo con el espíritu de la normativa europea a su carácter abierto; es decir, a la capacidad de cualquier inversor de invertir y desinvertir en ellas", avisa Jorge Ferrer, socio de finReg360.

► **Seguridad jurídica.** Ángel Martínez-Aldama, presidente de Inverco, indica que "es fundamental para la inversión a largo plazo que se garantice la seguridad jurídica". Y agrega que, si hay un cambio brusco del régimen fiscal de las sicavs, "la mayoría se irá a Luxemburgo, y parte del dinero que invertían en España también se invertirá en otros países". Desde finReg360 piden, en todo caso, un régimen transitorio.



# Presupuestos para 2021

## El alza fiscal sobre los planes de pensión privados solo afectaría al 8% de sus dueños

Dos de cada tres beneficiarios no hace ninguna aportación anual

La gran mayoría de las desgravaciones las aprovechan las rentas altas

MIGUEL M. MENDIETA  
MADRID

El Gobierno quiere revisar por completo la fiscalidad de los planes de pensiones individuales. En lugar de poder desgravar en la base imponible del IRPF hasta 8.000 euros aportados, con la nueva ley de presupuestos se bajaría a 2.000 euros. Aunque parece una reducción drástica, lo cierto es que solo el 8% de los dueños de este tipo de vehículos hace habitualmente aportaciones anuales por encima de ese límite.

En España hay 7,5 millones de personas que tienen un plan de pensiones individual (otros 1,9 millones tiene un plan de pensiones empresarial). Las asociaciones bancarias y de seguros, que controlan este mercado, insisten en que el empeoramiento de la fiscalidad afectaría a todos los partícipes. Pero la inmensa mayoría no puede, o no quiere, hacer aportaciones por encima de esos 2.000 euros fijados.

De acuerdo con la última memoria sectorial elaborada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP), el 68% de los propietarios de planes individuales no hizo ninguna aportación en 2018 (último dato disponible). En los informes de años anteriores, la proporción es similar.

De los partícipes de planes, el 26% hizo en 2018 aportaciones de menos de 1.800 euros. Y solo el 7,53% invertió en su plan por encima de ese límite.

El motivo por el que el Ejecutivo de coalición entre PSOE y Unidas Podemos quiere revisar la tributación de los planes de pensiones es por que son más beneficiosos para las rentas altas que para las bajas. De acuerdo con los cálculos realizados por la Autoridad

### Aportaciones anuales a planes de pensiones

En el año 2018	INDIVIDUALES Y ASOCIADOS*		PLANES DE EMPLEO	
	En cuentas partícipes	En % del total	En cuentas partícipes	En % del total
0 €	5.076.940	67,5	1.314.379	65,9
De 1 a 300 €	417.443	5,6	178.861	9,0
De 301 a 900 €	1.020.295	13,6	181.264	9,1
De 901 a 1.800 €	438.902	5,8	115.095	5,8
De 1.801 a 3.000 €	222.171	3,0	79.947	4,0
De 3.001 a 4.500 €	95.559	1,3	56.072	2,8
De 4.501 a 6.000 €	68.280	0,9	33.300	1,7
De 6.001 a 8.000 €	127.423	1,7	32.332	1,6
De 8.001 a 24.250 € (discapacitados)	52.570	0,7	2.258	0,1
<b>TOTAL</b>	<b>7.519.583</b>		<b>1.993.508</b>	

Fuente: Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP)

BELÉN TRINCADO / CINCO DÍAS

Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef), el 37% de los beneficiarios de las desgravaciones de planes de pensiones pertenece al 10% de los contribuyentes con más rentas. Y, como aportan más, se benefician del 67% del coste recaudatorio, lo que suponen más de 1.100 millones de euros.

Es decir, que dos tercios del coste fiscal de desgravar los planes de pensiones, beneficia al 10% de contribuyentes más ricos.

El Gobierno es consciente de esa regresividad, y por eso ha decidido modificar el régimen de desgravaciones. Además de rebajarla con fuerza en planes individuales, va a aumentarla en los planes de empleo (creados en el ámbito de la negociación colectiva, normalmente en grandes empresas y administraciones públicas).

Las aportaciones a los planes de empleo podrán llegar a los 8.000 euros anuales, como hasta ahora. Pero, además, se permitirá a sus propietarios que se beneficien del tope de desgravación de hasta 2.000 euros en planes individuales. Por

lo tanto, podrían llegar a desgravarse hasta 10.000 euros anuales.

#### Regresividad

Desde la patronal de los seguros (Unespa) y la asociación de las gestoras de fondos de inversión y de pensiones (Inverco, controlada por la banca), se han mostrado muy críticos con el informe de la Airef y con la propuesta del Ejecutivo.

"Respecto a la regresividad, nunca se suele tener en cuenta que el dueño de un plan de pensiones tiene que tributar en el momento del rescate. Si es una persona que ha tenido rentas altas, también tendrá buenos ingresos en el momento de su jubilación, al margen de la pensión pública, y la renta que obtenga del plan de pensiones tributará a su tipo marginal del IRPF", explica Ángel Martínez-Aldama, presidente de Inverco.

De acuerdo con los cálculos de la Airef, las desgravaciones en planes de pensiones tuvieron en 2019 un impacto fiscal de 1.643 millones de euros. Ahora bien, esto se compensa con

lo que Hacienda ingresa de los jubilados que rescatan su plan. Cuando se evalúa este efecto neto, el impacto queda en 450 millones de euros.

Además, la mayor parte de este importe también se explica por una normativa que ya está en extinción. Para las aportaciones anteriores a 2006, los partícipes pueden rescatarlas en forma de capital, aplicándose una reducción del 40% sobre los derechos consolidados. Por ejemplo, si para 2006 tenías 10.000 euros ahorrados en

un plan y en el momento de jubilarte lo rescatas todo de golpe, solo habrá que tributar por 60.000 euros

Este beneficio fiscal, que ya se suprimió, supone 300 millones de los 450 millones de efecto neto fiscal de los planes de pensiones. Como esta ventaja está en extinción, cada vez hay menos gente y dinero que se puede acoger a la misma, por lo que en unos años podría alcanzarse un efecto fiscal neutro.

La propia Airef reconoce que "el beneficio fiscal supone, en la práctica, un mero diferimiento de rentas desde la etapa activa, cuando las aportaciones gozan de una reducción, a la edad de jubilación, cuando las prestaciones tributan como rendimientos del trabajo", apunta en su informe.

Con todo, el Gobierno está firmemente decidido a recortar la desgravación en planes individuales para apostar por planes de empresa. Eso sí, su objetivo es ampliar esa figura y que todo tipo de trabajadores (incluidos los empleados de pymes) y autónomos, puedan acceder a la misma.

**El Gobierno quiere rebajar de 8.000 euros a 2.000 el máximo desgravable**

**La Airef reconoce que el impacto fiscal neto es de solo 450 millones y se está reduciendo**

### Así se fomentará la pensión en el ámbito laboral

► **Superfondo público.** El Ministerio de Inclusión y Seguridad Social quiere crear un plan de empleo abierto, al que se pueda adscribir cualquier trabajador o autónomo. Se quiere que su desarrollo se haga a través de la negociación entre patronal y sindicatos.

► **Obligatoriedad.** En el ministerio gusta el modelo de Reino Unido, que obliga a todas las empresas a tener que ofrecer a su plantilla un plan de empleo (al que aporta una parte el trabajador y otra equivalente el empresario). Sin embargo, fuentes sindicales apuntan a que sería muy difícil implantar en España un sistema similar.

► **Gestión.** El Gobierno pretende sacar a concurso la tarea de administración y gestión del superfondo público (que siempre estaría monitorizado por el Ministerio de Inclusión y Seguridad Social). Lo normal sería que una gran gestora de fondos bancaria española se hiciera con el contrato. El Ejecutivo quiere que el coste ligado a la gestión de este vehículo no supere en ningún caso el 0,4% anual. En los planes de pensiones individuales, la comisión de gestión media roza el 1,4%, por lo que la mayor parte del incentivo fiscal acaba revirtiendo de forma indirecta en el sector bancario y asegurador.



# Europa condena el crecimiento de 2021 con la segunda ola de restricciones

El avance previsto en las mayores economías, del 3,9%, dependerá de la dureza de los cierres

El Gobierno central rechaza el confinamiento estricto que Asturias ha solicitado para su región

Gonzalo Velarde MADRID.

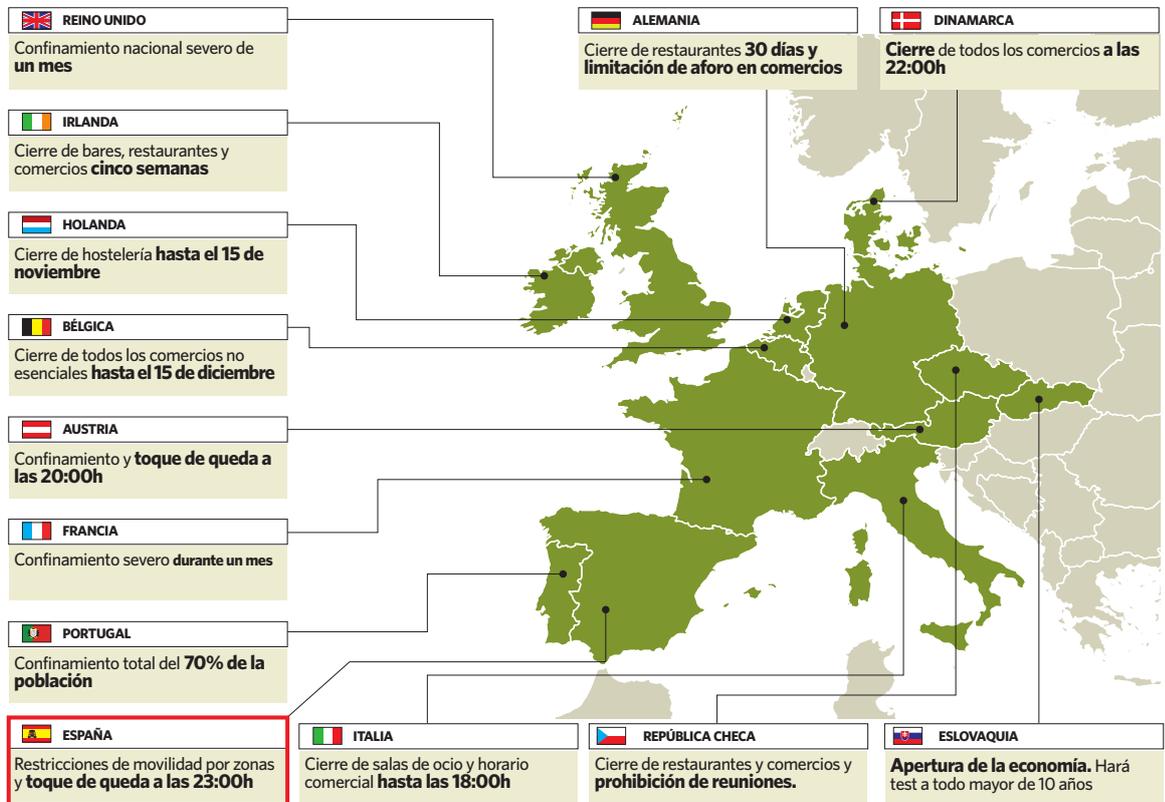
Se advertía allá por el mes de mayo, durante el periodo de la desescalada, y tras el verano se han confirmado los peores presagios sobre el avance de la crisis sanitaria y el impacto de la misma en las principales economías del euro. Ahora, en pleno mes de noviembre, Europa se blinda ante la segunda oleada de contagios con más restricciones para la movilidad, los comercios, e incluso con la imposición de confinamientos estrictos como el acaecido en marzo para mitigar el impacto en los sistemas sanitarios nacionales y su colapso, y con las miradas puestas en una Navidad que la totalidad de los gobiernos de los países europeos se obstinan en salvar con estas restricciones que permitan una mayor laxitud en diciembre y enero.

Sin embargo, estas medidas amenazan con descarrilar las proyecciones ya lastradas para el crecimiento y la recuperación económica prevista para el próximo ejercicio. Como explica el profesor y economista, Javier Santacruz, al respecto de esta nueva oleada de restricciones, un segundo confinamiento que implique la suspensión de toda actividad no esencial "sembraría la semilla para que las principales economías no se recuperen hasta 2023". De este modo, las restricciones supondrían un retraso en el objetivo de alcanzar los niveles precrisis de antes de marzo y más allá, implicaría que los daños de la pandemia son aún más profundos.

Según el FMI, el conjunto de las economías más avanzadas del globo, entre las que se encuentra España, sufrirá este año un retroceso de 5,8 puntos porcentuales del PIB, para

## Europa se blinda ante la segunda oleada del coronavirus

Últimas restricciones en los países de la UE



Fuente: elaboración propia.

elEconomista

después experimentar un crecimiento en 2021 del 3,9%. En el caso de España, nuestro país se contraerá este año un 12,8% y crecerá un

7,1% en 2021. Más allá, el Fondo estima un avance del 4,4% en 2022, del 3,3% en 2023, 2,7% en 2024 y finalmente un 1,4% en 2025.

Como explica el profesor Santacruz, estas previsiones podrían caer en saco roto más pronto que tarde si las nuevas restricciones que se

vayan aplicando en el resto de Europa y en España implican un cierto frenazo de la economía o de actividades no esenciales.

## ¿Cuáles son las medidas económicas que aplican en Europa frente al coronavirus?

### España

#### A expensas de financiación

Los últimos anuncios de medidas aplicadas en España bajo el paraguas del estado de alarma no han traído nuevos anuncios de ayudas para los sectores afectados. España ha presentado recientemente el Presupuesto del año próximo donde se prevén el mantenimiento de las ayudas ya conocidas tanto para los trabajadores en Erte como para los autónomos afectados por las

restricciones, al menos hasta el 31 de enero de 2021. Buena parte del pago de estas ayudas y exenciones de cotización se fían a la llegada de los fondos europeos de reconstrucción, de los que España recibirá unos 140.000 millones de euros.

### Alemania

#### Inyección a los hosteleros

El Ejecutivo alemán ofrecerá ayuda a las empresas. Las compañías más golpeadas por las nuevas restricciones, recibirán ayuda finan-



Ursula von der Leyen EFE

ciera por una cantidad total de 10.000 millones de euros. Además, aquellas empresas que cuenten con hasta 50 empleados, así como los autónomos, recibirán el 75% de las pérdidas, en relación a las cifras del mismo periodo de 2019.

### Italia

#### Prohibición de los despidos

Habrà una prohibición a los despidos hasta marzo de 2021 y una prórroga de los Ertres. Además, el gobierno "concretará cuanto antes

las medidas de apoyo a las empresas". El Gobierno transalpino aprobó la pasada semana un paquete de ayudas por valor de 5.400.000 de euros para las empresas afectadas por los recientes cierres impuestos para contener la pandemia del coronavirus y que penalizan especialmente a la restauración y la cultura. Asegura el presidente Conte que estas ayudas llegarán de forma automática a las empresas que ya solicitaron financiación en los meses pasados y dijo que para



Sin embargo, una muestra de lo que pueda llegar en el próximo ejercicio se podrá extraer del comportamiento de la economía española e internacional en el cuarto trimestre del año. "Es un indicador importante porque condiciona la dinámica de crecimiento del primer y el segundo trimestre del próximo ejercicio", explica Santacruz sobre la trascendencia del pulso del PIB en los últimos tres meses del año. En este sentido, advierte el economista que el periodo de desescalada tras el primer azote de la pandemia se tradujo prácticamente en una apertura total de todas las economías en el conjunto de Europa. Ello, ha contribuido a la parte sanitaria de la situación que acontece en la actualidad con récords de contagios en todo el continente y ha supuesto el sustento de las nuevas medidas tomadas por los Gobiernos para contener el avance.

### Las estrategias divergen

Sin ir más lejos, en España se ha vivido durante este mismo puente el intento del Gobierno de Asturias de aplicar un confinamiento estricto a todo el territorio autonómico, una medida que finalmente fue desestimada por el Gobierno central si bien se mantienen a lo largo y ancho del país tanto las restricciones de movilidad como el denominado como toque de queda. Entre los vecinos del continente, las medidas más severas por esta segunda ola se aplican ya en Francia, con un confinamiento total de la población durante un mes; Alemania que ha aplicado de todos los restaurantes durante al menos 30 días e importantes restricciones de aforo en comercios y otros establecimientos; Italia que ha echado el cierre de todas las salas de ocio incluidos los cines y teatros y limita los horarios de los comercios a las 18:00 de la tarde, o Reino Unido, que en la misma línea de la medida adoptada en Francia aplicará durante el próximo mes un confinamiento severo de la población.

En este punto, como explica el profesor y economista Santacruz, los efectos esperados de estas medidas sobre la economía serán adversos y arriesgarán el crecimiento previsto para el próximo año. Clave será el comportamiento, como se

ha mencionado, del PIB en los últimos meses del año. Pero según los cálculos, estas medidas pueden llevar en el caso de aplicarse en España a un escenario de crecimiento negativo o plano en el cuarto trimestre del ejercicio, después del fuerte repunte del 16% experimentado en el tercer trimestre. De darse esta situación, Santacruz explica que estaríamos en el último trimestre del año con un crecimiento interanual del -10% del PIB.

Para España, además, está la componente del empleo y de la crisis que aún está por aflorar en el seno de las familias y los hogares al tiempo que la tasa de desempleo da cuenta del impacto de la pandemia. Según el FMI, en lo que se refiere al desempleo, este año y el que viene éste se mantendrá en el 16,8%. En 2022 se reducirá hasta el 15,6% y un año después hasta el 14,8%. A partir de entonces se moverá entre el 14,3% y el 14,2% hasta 2025. Aquí, Santacruz recuerda que en España aún hay más de 700.000 trabajadores en Erte, a la espera de que su puesto de trabajo se reactive con un incremento de la demanda que

### Los expertos prevén un recrudescimiento de la crisis cuando el paro asfixie a las familias y hogares

debería llegar con el fin de la crisis sanitarias y las restricciones para la actividad económica. Con la situación en ciernes parece lejana la recuperación de estos flujos comerciales por lo que se espera que buena parte de estas personas acaben sumándose a la lista de desempleados a causa de la pandemia. Y con ello las complicaciones económicas para los hogares.

Una situación a la que se sumará la devaluación de los salarios que el experto consultado por *elEconomista* da por supuesta en el sector privado, pero que tampoco descartaría en el sector público si finalmente la coyuntura da al traste con las previsiones del Gobierno, y por lo tanto con los sustentos previstos en el Presupuesto General del Estado.

"mediados de noviembre" ya habrán recibido el dinero.

### Francia

#### Cobertura de cotizaciones

Todas las empresas de menos de 50 trabajadores instaladas en zonas donde se aplique el toque de queda y que sufran una caída de sus ingresos del 50% podrán recibir una subvención de 1.500 euros. Para las compañías de menos de 50 empleados de los llamados sectores HCR (hostelería, cafés y

restaurantes), las ayudas podrán llegar a 10.000 euros cuando hayan perdido la mitad de su facturación. También se pasará a compensar el pago de las cotizaciones sociales salariales (las que corresponden a los trabajadores). Medidas que tendrán un coste presupuestario de 1.000 millones. Y los préstamos garantizados por el Estado, que estaba previsto que estuvieran disponibles hasta finales de año, se van a prolongar hasta el 30 de junio de 2021.

**Cristóbal Montoro** Exministro de Hacienda

# “Vamos a una caída económica mayor a la que dice Moncloa, de más del 12%”



La entrevista de

**Esther Esteban**

Cuando le preguntas cómo se siente alguien que va a pasar a la historia como el autor de los Presupuestos más longevos de la democracia, sonrío, dice que nunca pensó que eso pudiera ocurrir y califica de “anomalía democrática” que un Gobierno utilice las cuentas de otro ideológicamente diferente. Desde el confinamiento apenas ha salido de su casa en la Sierra de Guadarrama, ejerce de abuelo, da esporádicamente alguna clase, atiende a los medios de comunicación y tiene tiempo libre, algo impensable en quien fuera durante 11 años el *superministro* de Hacienda que más tiempo ostentó esa cartera. Cristóbal Montoro (Cambil, Jaén, 1950), licenciado en Económicas y Empresariales, doctor en Economía Aplicada y catedrático de

Hacienda, hace honor durante la entrevista a su justa fama de *cerebrito* de los números y en cuanto te despistas es capaz de impartirte una lección de Teoría Económica, que luego él mismo traduce en román paladino para que los lectores de *elEconomista* “lo entiendan mejor y no se aburran”, señala.

## ¿Cómo se siente al pasar a la historia como el autor de los Presupuestos más longevos de nuestro país?

No esperaba que fueran tan longevos: cuando se promueve la investidura de un presidente del Gobierno, lo normal es que tenga sus propios Presupuestos y no siga con los de un Gobierno anterior, con unos planteamientos ideológicos diferentes. Seguir con los Presupuestos de Mariano Rajoy ha sido una anomalía democrática debido a la inestabilidad política que ha habido en España.

## ¿Y quién ha manejado mejor ‘sus’ Presupuestos, el PP o el PSOE?

Los Presupuestos del Gobierno del PP se podían aplicar perfectamente en uno de otro signo porque fueron el resultado de acuerdos políticos de siete grupos parlamentarios. Además se consensuó con los principales sindicatos de la función pública en un momento de recuperación económica y de creación de empleo muy importante que supuso 500.000 nuevos empleos al año. Esos Presupuestos facilitaron que la economía española continuara creciendo con seguridad, fiabilidad y sin desequilibrios, y por eso los ha podido mantener un Gobierno socialista.

## ¿Qué le parece que se haya decretado un estado de alarma por 6 meses sin apenas control parlamentario?

En un Estado de derecho el control parlamentario es fundamental. Y el liderazgo también. Está claro que hay que tomar medidas, y negar que existe una crisis de salud pública que exige confinamientos en diferentes grados es muy peligroso. En la pri-

mera ola, por no ver la realidad se tensionó nuestro sistema sanitario. El nuevo estado de alarma lo que pretende es dar base jurídica para la actuación de las CCAA, y lo que debería haber es más coincidencia en las decisiones que estas toman en su conjunto. En un estado federal, como Alemania, es el Gobierno central quien lidera y la canciller no tiene ningún problema en decir que va a cerrar la hostelería, pero se cierra compensando a los establecimientos hasta en un 70% de su facturación. España no es Alemania, pero las CCAA podían ahorrar una postura común si el Gobierno central no hace su tarea de coordinación.

## ¿Y qué le parecen estos nuevos Presupuestos que se van a presentar?

Son unos Presupuestos bastante ideológicos, que crean muchas incógnitas sobre si van a servir para estos momentos de crisis. Veremos en qué queda la subida de impuestos, porque los partidos nacionalistas no son

de izquierdas, y por lo tanto son poco propensos a las subidas fiscales. Estos Presupuestos están diseñados para poner de acuerdo a los partidos de la coalición PSOE-Podemos, pero veremos cómo quedan cuando tengan que recibir el apoyo de quienes facilitaron la investidura.

## La subida del diésel, de los seguros, los impuestos directos e indirectos, en esta situación, ¿es acertada?

El daño que está viviendo la economía española procede de la crisis de salud pública, y mientras no se resuelva, vamos a seguir en un ciclo desacelerado de la economía y por tanto no es el momento para subir ninguna clase de impuestos. Se debería recuperar el escenario económico de crecimiento antes de que, por meras razones ideológicas, se planteen subidas de impuestos. Pero, ya veremos quién vota a favor de esa política impositiva, y puede haber sorpresas.

## ¿Le cuesta entender que el PNV apoye



N. MARTÍN

estas subidas. ¿Cree que están más cerca ideológicamente del planteamiento fiscal del PP que del PSOE? Mi experiencia fue que durante casi 20 años pudimos acordar con el PNV el Concierto Económico Vasco. Y se desarrolló además el Cupo. Hubo una capacidad de acuerdo muy grande porque el modelo económico impositivo del PNV está mucho más cerca del que tiene el PP que del PSOE. En definitiva, el PNV también representa un centro político en el País Vasco y a mí me gustaría que ese grado de entendimiento se pudiera volver a producir en el futuro.

¿Hubiera sido necesario, como dice Elvira Rodríguez, un plan de reequilibrio fiscal para contener el déficit? Sí, eso es lo que dice la propia Ley de Estabilidad Presupuestaria. Pero ahora quienes nos tienen que supervisar ese plan son las mismas instituciones europeas que han suspendido temporalmente el Pacto de Estabilidad y Crecimiento al menos hasta 2022. A partir de ese año, lo normal es que volvamos a aplicar el plan de estabilidad y crecimiento y que la programación de objetivos de déficit y deuda en España sea obligatoria. Cuanto menos sean, hasta entonces, el déficit y la deuda, en nuestro país, menos esfuerzos tendremos que adoptar en forma de mayores impuestos o menor gasto público en un programa a medio y largo plazo para vol-

ver al equilibrio presupuestario.

¿Los fondos europeos son el maná para cambiar nuestro modelo productivo y pueden repercutir dos o tres puntos en el PIB?

Decir que con el dinero europeo se va a cambiar el modelo productivo no deja de ser ilusorio. Estamos haciendo frente a una crisis con bastantes recursos financieros que proceden del BCE y eso hay que verlo como muy positivo, porque nos puede ayudar claramente a salir de esta crisis. También el programa de fondos es positivo porque son ayudas de recuperación, de resistencia, y de fortalecimiento para toda la economía europea. Dicho esto, pensar que ese dinero va a ser capaz de alumbrar un nuevo sistema productivo en España es absurdo. Una cosa es que la recuperación económica vaya orientada hacia donde quiere la Unión: digitalización, lucha contra el cambio climático, etc., y otra es que con esos millones podamos hacer una economía nueva.

¿Esos 140.000 millones de la UE serán con condiciones?

Ahora no estamos en la crisis anterior, que era de déficit público. Esta es una crisis de salud pública, que está cancelando la actividad económica y por tanto sufrimos más los países que tenemos una estructura económica de pequeña y mediana

empresa, con servicios como la hostelería, la restauración, el turismo, los transportes, los viajes, etc. Es falso que esto se haya debido a los desequilibrios que teníamos porque más bien ocurría al revés, teníamos el crecimiento económico más sano de nuestra historia, sin desequilibrios. Eso es precisamente lo que explican los documentos que ha presentado el Gobierno en el plan presupuestario del 15 de octubre y también en el libro amarillo. Pensar que todo es gratis total puede dar lugar a que se comprometa gasto público, y si esto ocurre está garantizando más déficit público y más deuda, lo que frena el crecimiento económico del futuro.

¿Que el PIB haya registrado un alza histórica, de más del 16% en el tercer trimestre, es solo un espejismo?

Eso es un rebote que se produce después del cierre completo de la actividad, pero en términos interanuales sigue cayendo el PIB entre un 8,5 y un 9%. Veremos qué ocurre en el último trimestre del año... porque las cosas no pintan bien. Los confinamientos y las restricciones que son necesarios por razón de salud pública perjudican mucho la actividad económica y vamos a vivir este año, y me temo que el próximo, una caída de capacidad económica superior a lo que nos ha dicho el Gobierno. Estará por encima del 12% en vez del 11,2% que nos dicen, y también es posible que el déficit público supere la previsión del Ejecutivo.

Pues da vértigo solo pensarlo...

No estamos seguros de cuánto tiempo se va a alargar esta crisis económica, pero somos un país capaz de resolver este tipo de situaciones, y de vencer a los peores pronósticos. Yo estoy convencido de que vamos a salir pronto y bien de esta crisis porque en esta ocasión tenemos muchos recursos.

¿No es vergonzoso que no se haya llegado a un acuerdo político para unos Presupuestos de reconstrucción?

Lo ideal en esta situación crítica es que esos Presupuestos fueran acordados por la inmensa mayoría de la Cámara. Yo me sumo a los que no entienden que haya tanta discrepancia y crispación en un momento en que nos jugamos la vida. Creo que se debe a la fragmentación y la dispersión de partidos que polariza todo. Se empujan para ver quién llega más lejos y de forma más radical a los planteamientos.

¿Está usted entre los que temen que la presencia de Podemos en la Moncloa pueda llevarnos a una situación parecida a la de Venezuela?

España tiene una situación muy diferente a la de Venezuela y otros países latinoamericanos. Somos un éxito de progreso económico y social, de apertura y asentamiento de instituciones democráticas, y de consolidación del Estado de derecho. Somos parte de la UE, y estamos en un proyecto europeo que no se dejará arrastrar por fórmulas bolivarianas. Es verdad que estamos viviendo un auge de los nacionalismos, del proteccionismo en materia económica y del populismo en el

**Gobierno: “Subir impuestos produce una pérdida de confianza dentro y fuera de España”**

**Cuentas: “Seguir con el Presupuesto de Rajoy ha sido una anomalía democrática”**

**Política: “El modelo impositivo del PNV es mucho más próximo al del PP que al del PSOE”**

**Fondos UE: “Es ilusorio pensar que ese dinero va a cambiar el modelo productivo español”**

**Ingreso mínimo: “Es un desconcierto que se rechace un número tan elevado de solicitudes”**

ámbito político, y eso simplifica las soluciones políticas.

¿Y eso no es peligroso?

Esas tendencias son negativas porque son retrógradas. Impiden los aspectos más positivos de la globalización, de la innovación tecnológica y en definitiva de alcanzar un mundo mejor en términos de igualdad y oportunidades para todos. Esas tendencias habría que reducirlas, y por eso se debe impedir que se reduzcan libertades cuya garantía son las instituciones del Estado de Derecho.

¿A usted le parece tan peligroso Vox como Podemos?

No quiero hacer calificaciones políticas. Sigo en el PP, pero solo como un militante absolutamente de base y aunque me inquieta y me preocupa lo que pueda ocurrir en España, no voy a entrar en valorar la acción de ningún partido. Sí me preocupa especialmente lo que pueda ocurrir con el proyecto de integración que hemos desarrollado en la UE.

¿Subir los impuestos al Patrimonio y las rentas altas es el ‘chocolate del loro’ por su escasa recaudación?

Efectivamente, subir el IRPF a las rentas altas es el *chocolate del loro* en el sentido que realmente en términos recaudatorios van a dar poco. Son propuestas más ideológicas que

prácticas. Si se trata de aumentar la progresividad del IRPF se podría haber actuado reduciendo el IRPF en los tramos medios bajos del impuesto, que es lo que hicimos nosotros en 2018. Una rebaja de impuestos en las rentas entre 12.000 y 18.000 euros anuales, y eso mejora la productividad. Lo que pasa es que obviamente merma la recaudación en unas cuantías muy superiores a lo que ahora están pretendiendo hacer. Si se suben los impuestos como una mera operación equivocada de *marketing*, cae la actividad y se mandan señales equivocadas, porque eso al final produce pérdida de confianza, dentro y fuera de España. No es el momento de subir impuestos, sino de recuperar la creación de empleo, el crecimiento económico que teníamos y volver por tanto a la casilla de salida de antes de la pandemia.

**La renta mínima va a costar 3.000 millones, y por ahora es casi un fraude porque se han rechazado más del 60% del millón de solicitudes...**

En España ya existía una renta mínima que daban las CCAA. Y ya había una cobertura social bien ahorrada y engrasada, y hubiera sido mejor que la nueva cobertura, que efectivamente es necesaria, hubiera sido gestionada por las autonomías o los ayuntamientos, que son las Administraciones más cercanas al ciudadano y las que conocen las realidades sociales de las familias. Prometer algo así a bombo y platillo y no cumplir o rechazar un número tan elevado de solicitudes solo lleva al desconcierto.

¿Las pensiones son sostenibles?

El Pacto de Toledo fue muy útil para sacar del debate político las pensiones y tranquilizar a los pensionistas, en el sentido de que con independencia de que se produzcan cambios políticos en el Gobierno de España nadie va a reducir sus pensiones. La sostenibilidad del sistema de pensiones va a depender de la sostenibilidad del Estado, que a su vez depende del crecimiento y la creación de empleo que seamos capaces de generar. Hubiera sido mejor en vez de una subida generalizada plantear subidas concretas a colectivos puntuales, pero las pensiones no corren peligro y el Pacto de Toledo es una garantía en tiempos difíciles.

**La renta de los hogares en España ha caído cuatro veces más que en la UE en el confinamiento. ¿Por qué?**

Porque nuestra estructura económica es diferente de esa media europea. Tenemos una estructura de pymes y de autónomos que, evidentemente, si dejan de facturar no tienen capacidad de financiación, y son esos servicios los que generan la renta a todos los hogares. Si perdemos el turismo, la hostelería, los viajes, etc., si perdemos tanta actividad económica, la renta de los hogares se resienta, las familias se vuelven más temerosas, y los que tienen suficiente renta la dedican al ahorro y no al consumo, lo que agudiza la crisis.



# Montero ajusta cuentas a la FEMP

● Los Presupuestos excluyen los fondos prometidos a los ayuntamientos tras la rebelión en la Federación de Municipios ● Otorga un 4% de las ayudas europeas a las corporaciones locales frente al 54% que entregará a las CCAA

CARLOS SEGOVIA MADRID

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, ajusta cuentas con los ayuntamientos en el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2021 tras la derrota que sufrió el pasado septiembre en su decreto municipal. En las cuentas remitidas al Congreso de los Diputados para el próximo año no figura el fondo incondicionado de 5.000 millones que ella misma barajó y tampoco el de 3.000 millones reclamado la Federación Española de Municipios y Provincias (Femp) en las últimas semanas. No queda rastro de esta ayuda que formaba parte del decreto que fue tumbado el pasado septiembre por una gran mayoría parlamentaria por considerar el grueso de los alcaldes que Montero invadía sus competencias e incautaba sus recursos.

En cuanto a los fondos europeos, el proyecto asigna el 54% del total previsto en 2021 a las comunidades autónomas, cerca de 19.000 millones y un 4% a las corporaciones locales, 1.483 millones.

El alcalde de Zaragoza y portavoz del Partido Popular en la FEMP, Jorge Azcón, augura una nueva revuelta municipal contra la ministra. «No se puede entender que ni siquiera los insuficientes 3.000 millones del fondo COVID para Ayuntamientos no estén en el presupuesto. El olvido del municipalismo producirá más fractura social», declara a este diario.

Fuentes del Ministerio de Hacienda señalan que tras la derrota parlamentaria se ha optado por suspender las reglas fiscales para 2020 y 2021 y permitir que las corporaciones locales usen sus remanentes -unos 12.000 millones en cuentas bancarias que no podían utilizar por la ley de estabilidad presupuestaria- que resuelve en gran parte el problema. «¿Y los que no tienen remanentes?», pregunta Azcón, que señala que las colas para conseguir alimentos se disparan en todas las ciudades.



María Jesús Montero, ministra de Hacienda, entra en el Congreso de los diputados la semana pasada con su proyecto de Presupuestos en la mano. E.P

La propia Montero declaró a la Agencia Efe tras perder la votación parlamentaria el pasado 4 de octubre que estaba dispuesta a la creación de un fondo que compense a los ayuntamientos sin remanentes o que se encuentren en crisis por la caída de ingresos tras su derrota parlamentaria. «Tendrán que contar con un fondo que les permita compensar esa caída de ingresos, que permita incorporar las ayudas al transporte y que permita actualizar las entregas a cuenta de los ayuntamientos como hicimos con las comunidades autó-

nomas». Pero no están en el proyecto presupuestario ni tampoco hay señales de un nuevo decreto sobre ello.

«Estos presupuestos son injustos y no se corresponden con la lucha que hemos dado en las ciudades contra el Covid. Las colas del hambre, la policía, el transporte público todo ese esfuerzo lo hacen los Ayuntamientos y no es correspondido por Pedro Sánchez», afirma Azcón. En su opinión, «solo se explica desde la revancha, desde el mal perder. Muchos alcaldes de España nos movilizamos para parar la injusticia que se

tramitaba en el Congreso y ahora nos pasan la factura política. Es incomprensible que no quieran ayudar a quien más ayuda a los vecinos que peor lo pasan».

Lo ocurrido contrasta también con lo que informó el pasado 19 de octubre el presidente de la FEMP, el socialista Abel Caballero, de que además del desbloqueo de remanentes, había cursado «la petición al Gobierno de un Fondo del específico para apoyo COVID por importe de 3.000 millones de euros para el que se utiliza un acuerdo de reparto, que prevé

dos criterios: uno principal, que contemplaría distribuir 2.800 millones en función de la población del municipio, y otro, que repartiría los 200 millones restantes en función de falta o escasez de remanentes».

Los Presupuestos sí prevén un incremento de la financiación a las entidades locales en 2021 desde 19.555 millones en 2020 a 19.931 millones de euros en 2021. Son 375 millones, lo que equivale a un 1,9% de crecimiento frente al 13,8% de subida general en los Presupuestos si se incluyen los fondos europeos.



Las actuaciones para reducir el impacto del covid

# El Govern alivia el IRPF de un total de 250.000 trabajadores

La medida se dirige a quien ingresa de 14.000 a 22.000 €, está en erte o tiene varios contratos || La Generalitat calcula que dejará de recaudar 16,5 millones con la nueva deducción

AGUSTÍ SALA  
BARCELONA

El Govern prevé aprobar hoy un decreto ley para introducir una deducción autonómica en el impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF) destinada a las personas con ingresos anuales de entre 14.000 y 22.000 euros brutos anuales y más de un pagador, que suelen ser los más afectados por la precariedad laboral.

Los contribuyentes que pueden beneficiarse de esta medida son unos 250.000, que están sujetos a expedientes de regulación temporal de empleo (ertes), que tuvieron un empleo unos meses y luego fueron al paro o que encadenan varios contratos laborales y se ven obligados a presentar la declaración e incluso pagar por el mero hecho de tener más de una fuente de ingresos laborales, según el Ejecutivo catalán.

**2,5 PUNTOS DE DESFASE** // Con esta iniciativa se paliará en parte el hecho de que la rentas más bajas tributen en Catalunya a los tipos más altos del conjunto de las autonomías, al situarse en el 21,5% (fruto de la suma entre la tarifa estatal y la autonómica) frente al 19% de otros territorios. La tabla de retenciones no incorpora la normativa autonómica, por lo que no tiene en cuenta deducciones y ventajas que aprueben los gobiernos territoriales y hay, por tanto, un desfase de 2,5 puntos con respecto al tipo mínimo. Con esta medida, el Ejecutivo catalán dejará de ingresar la parte adicional que tributa este colectivo, que estima en unos 16,5 millones de euros, si bien el impacto se notará en el 2022.

Según la normativa del IRPF, quienes perciben de 14.000 a 22.000 euros anuales no tienen la obligación de presentar declaración de la renta, pero sí que la tienen que hacer si cuentan con más de un pagador y si la suma de las cantidades percibidas del segundo y restantes pagadores superan en su conjunto la cantidad de 1.500 euros anuales. Es-



GENERALITAT DE CATALUNYA

► El 'president' en funciones Pere Aragonès, en la Conferencia de Presidentes del pasado 26 de octubre.

tán exentas de esta regla las pensiones y los perceptores de prestaciones similares.

La medida, que podrá aplicarse al hacer la declaración de la renta el año que viene, se instrumentalizará a través de una deducción autonómica equivalente a la diferencia entre la cuota íntegra estatal y la autonómica cuando esta diferencia resulte positiva.

**EJEMPLO** // Con un ejemplo se ve el efecto. Un contribuyente con unos ingresos de 20.000 euros anuales procedentes de un solo pagador y sin hijos ni ascendientes a cargo registra una retención de 2.340 euros y no tiene que presentar declaración de la renta.

Otro contribuyente con los



mismos ingresos anuales y la misma situación personal y familiar, pero con dos pagadores, uno de ellos el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) porque estuvo sujeto a un erte, registra una retención de 2.513 euros, de los que 1.343 euros (el tipo en Catalunya es mayor) corresponden a la cuota íntegra autonómica y 1.170 euros, a la estatal.

Sin esta nueva deducción debería pagar 173 euros, la diferencia entre la deducción autonómica y la estatal. Con la nueva medida, podrá restar los 173 euros de los 2.513 euros que resulten de la declaración y su tributación se limitará a lo retenido.

**ENCADENAR CONTRATOS** // La diferencia entre tener uno o más pagadores puede llegar a provocar que incluso con esta nueva deducción autonómica, muchos de los afectados tengan que acabar tributando y pagando porque el SEPE aplica retenciones muy bajas, del 2% e incluso menores. Y lo mismo sucede con quienes encadenan numerosos contratos temporales, advierten

La iniciativa quiere paliar que las rentas más bajas **tributen con tipos más altos** que en las demás autonomías

La inequidad es cuando **para iguales ingresos hay que declarar por tener más de un pagador**

fuentes del Govern.

Las autonomías carecen de capacidad normativa para el cálculo de las retenciones del IRPF. En concreto, este cálculo se realiza en función de la normativa estatal sin tener en cuenta la autonómica en lo que respecta a la base general y los mínimos personales y familiares. En el caso de Catalunya, estos elementos pueden hacer que la cuota íntegra autonómica sea más elevada que la resultante de aplicar la normativa estatal.

Según el Ejecutivo catalán, «más allá de las situaciones de paro o erte derivadas del covid-19, esta inequidad se da en todos aquellos supuestos en los que el contribuyente, por el hecho de tener dos pagadores, pasa a estar obligado a declarar». ≡



# El tope de 10.000 euros en planes de empresas beneficia a las rentas altas

**EFFECTO CONTRARIO/** Los ejecutivos de la cúpula de las grandes empresas podrán agotar el nuevo límite fiscal y de aportación que se incluye en estos productos a través de los Presupuestos Generales.

Elisa del Pozo. Madrid

La reforma fiscal de los fondos de pensiones puesta en marcha por el Gobierno aumenta el beneficio fiscal de estos productos para los partícipes de planes de empleo con rentas más altas.

Paradójicamente, este efecto va en contra del espíritu de los cambios incluidos en el Proyecto de Presupuestos Generales de Estado, que el Ejecutivo remitió la semana pasada al Congreso, que buscan restar incentivos a quienes tienen una mayor capacidad de ahorro para realizar elevadas aportaciones a estos productos.

Si se aprueban en su redacción actual, la aportación máxima a los fondos de pensiones de particulares se reduce de 8.000 euros anuales a 2.000 euros, mientras que aumenta de 8.000 euros a 10.000 euros la que se puede realizar a los planes de empleo, los creados por las empresas para su plantilla.

Estos importes son también los techos que se aplican para deducir la base imponible de cada partícipe-contribuyente en el IRPF, que logra así un beneficio fiscal por este ahorro.

No hay que olvidar, no obstante, que en realidad, se trata de una fiscalidad diferida, ya que los partícipes tienen que tributar por este ahorro en el momento del rescate, según su tipo marginal.

## Aportación media

El nuevo tope de 10.000 euros está lejos de la aportación media anual a planes de empleo, que se sitúa en unos 628 euros anuales (ver ilustración), pero las rentas más elevadas, si pueden agotar este límite.

Estos productos fijan una aportación media del 4% de la masa salarial, según lo pactado entre la empresa y los sindicatos. De esta forma, los partícipes de un plan de empleo con un salario anual de 250.000 euros podrán recibir una aportación de su empresa de hasta 10.000 euros en este fondo y deducirse esta cantidad en su base liquidable del IRPF.

“Ante esta nueva situación, los directores de recursos humanos y los directores financieros estudiarán la repercusión en sus empresas de lo recogido en los Presupuestos”,



Pedro Sánchez y Pablo Iglesias, en la presentación del Proyecto de Presupuestos Generales del Estado, el martes pasado.

## APORTACIONES DE LAS EMPRESAS A LOS GRANDES PLANES DE EMPLEO

En 2019.

PATRIMONIO (mill. €)	APORTACIONES (mill. €)	PARTÍCIPES (en número)
CaixaBank	6.042	46.948
Endesa	2.918	13.397
Telefónica	2.745	23.663
BBVA	2.607	36.278
Bankia	1.763	24.011
Santander	1.110	39.143
Iberdrola	928	9.447
Ibercaja	631	5.774
AGE*	594	514.541
Naturgy	499	8.762
Mapfre	426	11.518

\* Funcionarios de la Administración General del Estado.

Expansión

Fuente: Inverco y elaboración propia

explica Ricardo Pulido, Ejecutivo Director Retirement de Aon.

Ahora, generalmente, cuando se agota el máximo de 8.000 euros que se puede aportar a un plan, el exceso, hasta llegar al importe comprometido con el empleado, se coloca en una póliza de seguros, que suele ser un unit linked, con una cartera de inversión similar a la del plan. En otros casos, se puede optar por cubrir totalmente el compromiso por pensión a través de un seguro. Pero todos los empleados de una empresa

están incluidos en un plan, ya que “la condición para ello es que el directivo tenga una relación laboral con la empresa”, apunta Diego Valero, presidente de Novaster.

Esto se traduce en que los consejeros que no forman parte del equipo ejecutivo de una empresa no están bajo este paraguas. “Únicamente ciertas categorías de empleados, más en el ámbito de la alta dirección, van a verse beneficiados por la medida”, afirma Joaquín Ruiz Echaurre, socio de Pérez Llorca.

Además del aumento de la

aportación y la deducción, las rentas altas podrán sacar también provecho por otra vía.

El Proyecto de Presupuestos eleva en dos puntos porcentuales el tipo marginal que sube del 45% al 47% para las rentas del trabajo de más de 300.000 euros.

Este aumento se traduce en que aquellos sobre los que recae esta subida podrán incrementar su deducción por aportaciones a planes, ya que es este tipo marginal el que reduce la base liquidable en el IRPF de cada contribuyente.

En el caso de un partícipe

**El alza del beneficio para partícipes de rentas altas va en contra del objetivo del propio Gobierno**

**El nuevo tope de aportaciones y fiscalidad a planes de particulares pone coto a estos ahorradores**

con una base en el Impuesto sobre la Renta superior a 300.000 euros y con un tipo marginal del 47%, el ahorro fiscal por una aportación de 10.000 euros será el resultado de aplicar dicho porcentaje al ahorro realizado al plan, es decir que el beneficio será de 4.700 euros.

## Parlamento

En paralelo, Inverco ha iniciado ya los trabajos para hacer llegar sus reivindicaciones a los grupos parlamentarios ante la tramitación de los Presupuestos. Esta asociación, que agrupa a gestoras y planes, no cree conveniente el recorte del beneficio fiscal y de aportaciones a los planes de pensiones de particulares. En la misma dirección, Unespa, la patronal aseguradora, cree que es necesario aumentar los incentivos a estos productos.



## ELECCIONES EN EEUU

# Empresas que ganan o pierden con una victoria de Trump o de Biden

**IMPACTO/** Los sectores de renovables, consumo, farmacéutico y sanitario pueden verse impulsados por una victoria de Biden, mientras que los de energías fósiles, construcción, infraestructuras y el tecnológico, por la de Trump.

Mercedes Serraller, Madrid

Las elecciones en EEUU de hoy tienen en vilo al mundo económico. En un momento sanitario, económico y político sin precedentes, y tras cuatro años frenéticos con Donald Trump enfrentado a los organismos multilaterales, del resultado de estos comicios dependen muchas cuestiones. La valoración del resultado variará según los sectores afectados y las empresas afinarán estrategias dependiendo del desenlace. Así, los sectores de renovables, consumo, farmacéutico y sanitario e, incluso, bancario, pueden verse impulsados por una victoria de Joe Biden, mientras que los de energías fósiles, de la construcción, infraestructuras y el tecnológico se beneficiarían si Donald Trump repite en el cargo, según muestra un documento elaborado por Edmond de Rothschild Asset Management.

El efecto en las empresas de los programas de los candidatos viene acompañado muy de cerca por sus respectivas políticas fiscales, en las que la de rebajas impositivas de Trump incentivan la actividad empresarial dentro de EEUU, a la vez que sus políticas de guerra comercial pueden perjudicar a compañías en el resto del mundo.

Las empresas españolas de renovables, consumo y los sectores farmacéutico y de biotecnología con intereses en EEUU se beneficiarían de una victoria de Biden, mientras que los sectores españoles de construcción, petróleo y gas presentes en este país serían favorecidos si Trump resultara ganador, según muestra otro informe de IG.

• **Renovables.** Además del sector en sí mismo, objeto de políticas de inversión por parte del Partido Demócrata, Joe Biden reveló recientemente su Plan de Energía Limpia, un programa climático de dos billones de dólares que es más ambicioso que los planes que propuso durante las primarias demócratas, del que podrían beneficiarse empresas de distintos sectores. Cubre 5 segmentos: La generación de electricidad, con el ambicioso



Donald Trump se ha embarcado en un frenético cierre de campaña. En la imagen, ayer en un mitin en Miami.

objetivo de descarbonizar el sector para 2035; el transporte, con normas de emisión más estrictas, el fomento del uso de vehículos eléctricos y la promesa de restaurar y mejorar las redes ferroviarias; construcción (el objetivo es reducir las huellas de carbono en un 50% para 2035); hidrógeno (fuerte apoyo a la investigación para hacer que el hidrógeno verde producido por electrólisis sea tan barato como el hidrógeno gris producido a partir del gas natural), y la agricultura, fomentando las inversiones para ayudar al sector a descarbonizar. Así, Iberdrola, Acciona y Siemens Gamesa podrían verse beneficiadas de una victoria demócrata.

• **Energías fósiles.** Los sectores de energía fósil, por otro lado, se beneficiarían de la reelección de Trump, que apos-

tó por levantar las restricciones a las energías fósiles, haciendo renacer la industria del fracking gracias a la subasta de millones de terrenos públicos para la explotación de gas y petróleo. Con estas decisiones, dejaba de lado las energías renovables.

En el caso del sector de energía español, la victoria de Trump fue positiva para compañías con alta exposición al mercado estadounidense, como Repsol, que desde enero de 2016 hasta diciembre de 2019 vio una revalorización en sus acciones del 140,73%, destaca IG. Repsol tiene en EEUU su principal mercado por ventas fuera de España, con más del 6%.

Tal como informaba EXPANSIÓN ayer, el sector se ha lanzado a una agresiva ronda de fusiones con el objetivo de reducir costes y po-

## Una victoria de Trump puede perjudicar a las empresas españolas que exportan a EEUU

der sobrevivir en un entorno de precios por debajo de los 40 dólares por barril.

• **Tecnológico.** El sector tecnológico, y las acciones de las empresas de Silicon Valley en particular, podrían verse afectadas negativamente por una victoria demócrata si se introdujera una reglamentación más estricta y una aplicación más exhaustiva de las leyes antimonopolio. Sin embargo, la puesta en marcha de estas medidas podría ser larga y compleja. Esta actividad ha recibido el apoyo de Trump ante los intentos de varios paí-

ses y de la UE de imponerle tasas sectoriales.

• **Construcción e infraestructuras.** En cuanto al sector industrial y las utilities, una nueva victoria de Trump podría volver a impulsar la inversión en infraestructuras y siderurgia, lo que podría beneficiar en el caso de las empresas españolas a ACS o Ferrovial. ACS recibe el 43% de sus ingresos por ventas del mercado estadounidense, mientras que para Ferrovial, más de una cuarta parte de sus ventas se generan en EEUU. En caso de decidir mejorar la red ferroviaria, CAF y Talgo podrían verse beneficiadas.

• **Sanidad y farmacéuticas.** El programa de Biden promete gastar 1,5 billones de dólares en 10 años en un sector que ha ganado importancia debido a

## Temor a un periodo de incertidumbre

El fuerte aumento del voto por correo y las dudas expresadas por el presidente de EEUU, Donald Trump, sobre si reconocería una eventual derrota, han disparado los temores a que se abra un periodo de incertidumbre. En su intervención de ayer, Trump negó que esté planeando alzarse vencedor de las elecciones del próximo martes antes de que los resultados confirmen su victoria, como han especulado medios en EEUU. "Es una información falsa, vamos a ver qué pasa" en la noche electoral, dijo en Carolina del Sur, tras un mitin. Eso sí, Trump confirmó que intentará que el recuento de los votos por correo se detengan tan pronto como cierren las urnas el martes. "No creo que sea justo que tengamos que esperar mucho tiempo después de las elecciones" para saber el ganador, dijo.

la pandemia de Covid-19. Biden también podría volver al plan de sanidad pública implantado por Obama, lo que haría que las farmacéuticas tuvieran mayor demanda. Esto podría beneficiar a Grifols, que tiene gran exposición, aunque ha tenido una evolución positiva con Trump en el poder, revalorizándose un 117,6% desde 2016 hasta los máximos de febrero de este año. La victoria de Trump podría volver a acelerar las tensiones con China y traducirse en mayores aranceles a nivel global, con lo que las compañías españolas que exportan a EEUU podrían verse penalizadas, como Viscofan en alimentación, o Inditex en textil.

• **Bancario.** Una victoria de Joe Biden podría ayudar al sector bancario, aunque sea indirectamente. Si Biden



## Biden reveló recientemente su Plan de Energía Limpia, dotado de 2 billones de dólares

### Las acciones de Silicon Valley pueden verse afectadas por una victoria demócrata

cumple sus promesas de campaña de introducir estímulos masivos, los rendimientos de los bonos del Tesoro a largo plazo podrían aumentar, mientras que la intervención de la Reserva Federal debería mantener los tipos a corto plazo bajos durante algún tiempo. La brecha de rendimiento resultante mejoraría automáticamente la rentabilidad de los bancos. Sin embargo, los bancos españoles como Santander y BBVA, que obtienen entre el 6% y el 8% de sus beneficios en EEUU, podrían verse perjudicados tras haber realizado adquisiciones en el país, gane quien gane, debido a la debilidad de la economía, aunque los inversores podrían preferir la victoria de Trump para que no suban los impuestos.

Aunque los sondeos se inclinan por una victoria de Biden e, incluso, hay analistas que no descartan que los demócratas, que ya tienen mayoría en la Cámara de Representantes, obtengan el control del Senado, la sorpresa de las elecciones de 2016 llama a la cautela. Hasta ahora, ningún presidente ha sido reelegido en una crisis económica. Donald Trump sucedió a Barack Obama cuando nadie lo esperaba y las encuestas daban la victoria con claridad a Hillary Clinton. Curiosamente, al igual que ahora se la brindan al candidato demócrata.

Trump realizó una revolución fiscal, con bajadas de impuestos a la clase media y a las empresas, y una gran inversión en infraestructuras, energías convencionales y el sector siderúrgico, con el objetivo de dinamizar la economía. Estas medidas llevaron la tasa de paro a mínimos de los últimos 50 años. Sin embargo, la pandemia ha hecho el paro se dispare.

**Editorial** / Página 2

**Página 44** / La creatividad se pone del lado de Joe Biden

**Opinión** / Rafael Pampillón y Rafael

**Moeno Abreu** Elecciones cruciales en EEUU / Página 56



# Los analistas anticipan una segunda recesión en la economía europea

**PARA EL CUARTO TRIMESTRE/** Los analistas de Goldman Sachs y Morgan Stanley alertan de que el PIB de la eurozona caerá más de un 2% entre octubre y diciembre por los confinamientos y restricciones.

Pablo Cerezal. Madrid

La recuperación económica que tuvo lugar en el tercer trimestre en toda Europa, superando ampliamente las expectativas, podría tener las piernas muy cortas. Los analistas de grandes bancos de la talla de Goldman Sachs y Morgan Stanley alertan de que el Viejo Continente se asuma a una segunda recesión en el cuarto trimestre, debido a la rápida escalada de contagios en cada vez más países y a la imposición de mayores confinamientos y medidas sanitarias.

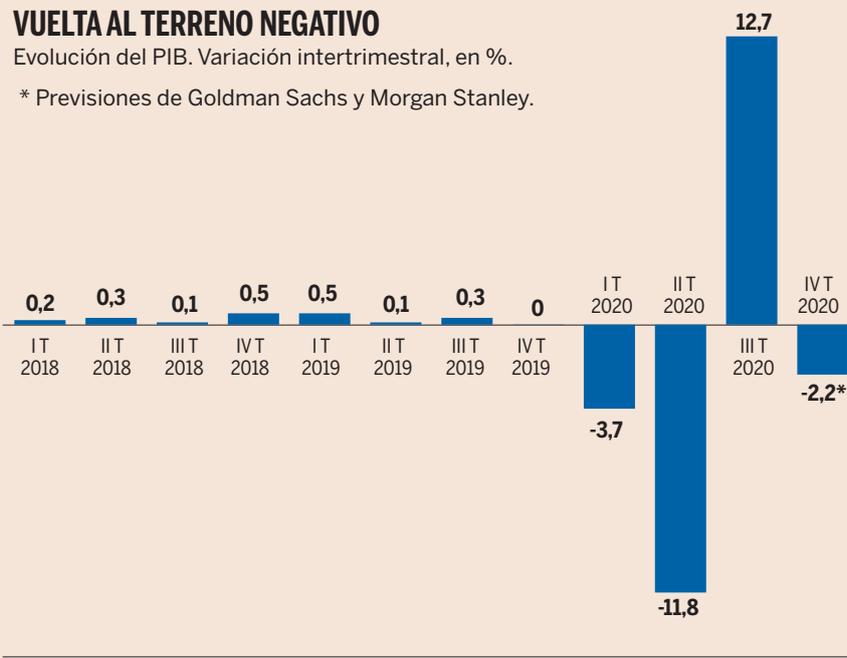
En concreto, Goldman Sachs dio ayer un giro de 180 grados a sus anteriores previsiones de crecimiento para la eurozona, pasando de anticipar un alza del 2,3% a una nueva recesión del 2,2%. Por su parte, Morgan Stanley habla también de una recaída del 2,2% y pronostica un arranque muy flojo el próximo ejercicio, con un crecimiento de apenas el 1%. Todo ello aguaría en gran medida las buenas noticias del crecimiento en el tercer trimestre publicadas el pasado viernes, que cuantificaban el avance económico del verano en el 12,1% intertrimestral.

La razón de que la recuperación se corte de forma abrupta y se revierta parcialmente está en el aumento en el número de contagios de co-

## VUELTA AL TERRENO NEGATIVO

Evolución del PIB. Variación intertrimestral, en %.

\* Previsiones de Goldman Sachs y Morgan Stanley.



Expansión

Fuente: Eurostat

ronavirus en toda Europa, lo que a su vez está incrementando la cantidad e intensidad de las restricciones económicas, lo que dañará buena parte del sector servicios y especialmente la hostelería, el comercio y el transporte. Por ejemplo, Francia ha impuesto un nuevo confinamiento que, aunque más leve que el de marzo, incluye el cierre de bares, restaurantes y pequeños comercios, mientras que Alemania ha extendido este lími-

### La industria es el único sector que arroja señales positivas con un alza de nuevos pedidos

te también a los hoteles y Reino Unido o Bélgica han decretado medidas similares.

Y todo ello supone que la magnitud del problema se puede agravar de forma exponencial, especialmente en

aquellos países que cuenten con menor músculo financiero para resistir la crisis. Si bien muchas empresas aguantaron el primer cierre de la economía entre marzo y mayo con sus empleados en ERTE, muchas de ellas lo hicieron a costa de asumir préstamos muy costosos y ahora se podrían plantear reducir su plantilla ante la incertidumbre de cuándo podrán recuperar un nivel normal de actividad. Además, la incertidumbre

también lleva a retrasos en los pagos, en las nuevas inversiones y en las contrataciones, lo que puede generar un círculo vicioso que agrave todavía más la recesión.

### Industria

En cambio, la industria sigue siendo la gran esperanza de la economía y gana ritmo frente a la debacle del sector servicios, lo que ahonda la división entre las dos velocidades de la actividad. Los datos del Índice de Gestores de Compras (PMI, por sus siglas en inglés) de octubre que publicó ayer la consultora Markit resaltan la fortaleza de la industria, al registrar 54,8 enteros, lo que equivaldría a un alza interanual cercana al 6%.

Y las perspectivas son muy positivas, ya que la cartera de pedidos pendientes en las empresas creció a un ritmo se ha visto muy pocas veces en las últimas dos décadas gracias a que los nuevos encargos crecieron a la mayor tasa en los últimos 25 años. Por países, Alemania lidera este indicador, con 58 enteros, pero todos los demás países europeos se encuentran en positivo, con la excepción de Grecia. Así, Italia alcanza los 53,8 puntos, seguida de España (52,5) y Francia (51,3), por encima de los 50 enteros que marcan la frontera entre el crecimiento y la caída.



Pr: Diaria  
Tirada: 75.013  
Dif: 51.585

# Sánchez e Iglesias disparan la precariedad del empleo público

La tasa de temporalidad de los trabajadores del Estado alcanza el 27,9%, por el 23,2% del sector privado. En la Sanidad pública es 20 puntos superior a la privada

H. Montero - Madrid

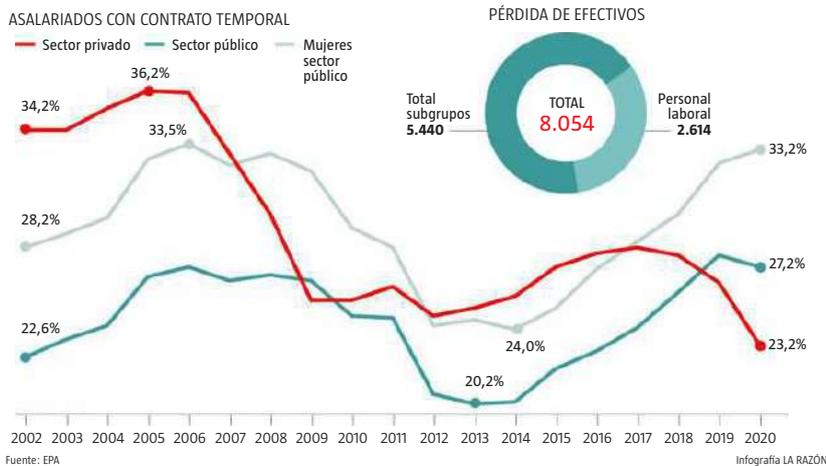
La izquierda trae la precariedad laboral bajo el brazo. Así lo indica la Encuesta de Población Activa en su actualización de octubre. En los 12 últimos meses el empleo ha disminuido en 805.900 personas en el sector privado, mientras que ha aumentado en 108.500 en el público. Hasta septiembre se acumulan 3.337.100 trabajadores de todo el aparato del Estado. Los últimos datos de la EPA no dejan lugar a dudas: crece la cifra de funcionarios, pero lo hacen también con la temporalidad en máximos históricos. La variación anual en el sector privado es del -4,84% y el empleo público, del 3,36%. En los 12 últimos meses, la ocupación ha disminuido en 805.900 personas en el sector privado, mientras que ha aumentado en 108.500 en el público.

Desde que Pedro Sánchez lograra hacerse con el poder en junio de 2018, se han perdido más de medio millón de empleos en el sector privado, al pasar la cifra de ocupados de 16,36 millones en el tercer trimestre de 2018 a los 15,83 millones del pasado trimestre. Por el contrario, el sector público ha ganado más de 170.000 trabajadores, al pasar de los 3,16 millones de ocupados en el tercer trimestre de 2018 a los actuales 3,33 millones.

Sin embargo, la tasa de temporalidad global aumenta 1,82 puntos, hasta el 24,17%. ¿Por qué? La respuesta hay que buscarla, aunque parezca inaudito, en la precariedad galopante del sector público.

Los partidos que conforman la coalición de Gobierno han atribuido al PP todos los males de la precariedad laboral y la temporalidad, y aseguraron que, cuando ellos gobernarán, reducirían rápidamente esas cifras. El vicepresidente político y líder de Podemos, Pablo Iglesias, se marcaba, en mayo de 2019, como objetivo fundamental del futuro Gobierno de coalición acabar con el «fraude» en la concatenación de contratos temporales más allá de los seis meses. «No

## PRECARIEDAD RÉCORD EN EL EMPLEO PÚBLICO



Fuente: EPA

Infografía LA RAZÓN

### LA CLAVE

#### Nueva advertencia de la UE a España

El pasado mes de junio la ministra de Política Territorial y Función Pública, Carolina Darias, anunció su intención de modificar el Estatuto Básico del Empleado Público para adaptar la normativa en vigor sobre el personal interino que trabaja en el sector público al Derecho de la Unión, tras la sentencia del Alto Tribunal europeo que determinó que se debía poner fin a los abusos injustificados que las distintas administraciones públicas españolas hacían de los contratos de funcionarios interinos, que en muchos casos prolongaban su duración durante años. La Comisión Europea, que tiene abierto un procedimiento de infracción por la ausencia de medidas para limitar estos abusos, ha advertido que todavía está a la espera y que de no solucionarse llegarán las correspondientes sanciones.

vamos a plantear nada imposible, vamos a plantear que esos derechos sociales que forman parte de la Constitución se conviertan en una realidad y se traduzcan en políticas públicas», aseguraba. Pedro Sánchez también había enarbolado a los cuatro vientos la bandera de la lucha contra la temporalidad en su apuesta de Gobierno. Sin embargo, un año largo después, la temporalidad no solo crece, sino que ha alcanzado la mayor cifra de la serie histórica en el sector público: el 27,9% en las Administraciones Públicas frente al 23,2% del sector privado, casi cinco puntos de diferencia.

El sector público contaba a cierre del mes de septiembre con 931.600 personas asalariadas con contrato temporal, 64.000 más que en el trimestre anterior. Cuando Sánchez tumbó el Gobierno de Rajoy había 777.100 asalariados temporales en las distintas administraciones. La temporalidad en el sector público, con el Partido Popular aún en el Gobierno, representaba entonces el 24,9%. Hoy ha aumentado tres puntos con la izquierda en el poder.

Los datos son aún más preocupantes para las funcionarias. La tasa de temporalidad entre las

asalariadas del sector público se encuentra en el 33,2%. Cuando Sánchez presentó su moción de censura, estaba en el 29,5%, 3,7 puntos inferior a la actual.

La temporalidad de las empleadas públicas cayó al 23% con Rajoy. No se trata de un hecho aislado. La realidad de la EPA desmitifica el celo de la izquierda contra el empleo precario allí donde más ejemplo debe dar, en los puestos de trabajo que dependen del Estado. En la anterior Administración socialista, la tasa de temporalidad en el sector público pasó del 22,7% del segundo trimestre de 2004 al 23,9% con el que se cerró 2011, pero en los casi siete años y medio de legislatura del PSOE se alcanzó el 27,2% de precariedad en las Administraciones en el tercer trimestre de 2006. En solo un año de Gobierno, el PP rebajó nada menos que cinco puntos la temporalidad pública, hasta el 19%.

**El objetivo de alcanzar un 8% de temporalidad es ya inalcanzable tras marcar cifras de récord con el Gobierno de coalición**



De hecho, la temporalidad de las empleadas públicas, en el citado 33,2%, va camino de batir el récord de otro Gobierno socialista, cuando en el tercer trimestre de 2006 se alcanzó el 33,5% de precariedad entre las trabajadoras del Estado. Cabe recordar que, en el primer año de Gobierno de Mariano Rajoy, la temporalidad de las mujeres que trabajaban en la Administración cayó al 23%.

En la Administración Central y en la de Seguridad Social, que representan el 17% del total del empleo público, la tasa de temporalidad ronda el 9,5% y el 9,1%, respectivamente, mientras que en un nivel intermedio se encuentran las empresas públicas, con una tasa de temporalidad del 17,8%, según un informe de



Los funcionarios y sus representantes sindicales han denunciado en numerosas ocasiones esta precariedad

Asemplo correspondiente al segundo trimestre del año.

En la administración local, que emplea al 19% de los trabajadores públicos, la tasa de temporalidad alcanza el 29,8%, mientras que, en la administración autonómica, que da trabajo al 58% de los empleados públicos, la temporalidad afecta al 31,9% de los trabajadores.

Una de cada tres mujeres y casi dos de cada tres jóvenes que se emplean en el sector público tiene un contrato temporal. La tasa de temporalidad juvenil en el sector privado afecta a un tercio, frente a dos tercios en el público. En aquellas actividades donde conviven trabajadores públicos y privados, la incidencia de la temporalidad es siste-

LAS CIFRAS

931.600

funcionarios

El sector público contaba a cierre de septiembre con esa cifra de asalariados con contrato temporal, 64.000 más que tres meses antes.

33,2%

de temporalidad

de las mujeres en las administraciones públicas, más alta que la de los hombres y una cifra récord.

máticamente más elevada en el sector público. Así, la tasa de temporalidad en el sector educativo público alcanza el 63%, frente al 27,7% en el privado, en tanto que la sanidad pública presenta una tasa de temporalidad del 41%, veinte puntos por encima de la del sector privado.

Con estos datos, el objetivo de reducción del empleo temporal hasta el 8% para 2020 que marcaba el II Acuerdo para la mejora del empleo público -firmado por los sindicatos en 2018 con el entonces ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro- es ya papel mojado por mucho que se aceleren las convocatorias de nuevas plazas. La llegada de Sánchez e Iglesias al poder no ha hecho sino alejar esa meta, según la EPA.



## Emergencia económica

# El comercio ultima una nueva oleada de ERTE por el cierre de tiendas

## Las restricciones ponen en peligro las contrataciones para la campaña de Navidad

MAITE GUTIÉRREZ  
Barcelona

El cierre de centros comerciales y la limitación de espacio y aforo en las tiendas en Catalunya han tenido un efecto inmediato en los ajustes de empleo. Como sucedió tras el parón de bares, restaurantes y centros de estética, las empresas del sector comercial preparan ya nuevos ERTE y ven peligrar la campaña de Navidad, que está a la vuelta de la esquina y con la que pretendían salvar las cuentas de un año para olvidar.

Tanto el Govern como el SEPE (servicios públicos de empleo) empezaron ayer a registrar las primeras solicitudes de expedientes temporales. Compañías como H&M, Primark, Mango, Parfois o la matriz de Carolina Herrera tienen a punto los ajustes, según fuentes de los trabajadores, que afectarán a los empleados de las tiendas ubicadas en centros comerciales y a los macroestablecimientos de más de 800 metros cuadrados, que deberán reducir su aforo y, por lo tanto, personal. La compañía textil sueca confirma que cerrará trece de sus tiendas en Catalunya y en otras seis aplicará reducción de la jornada en la plantilla. El resto de locales, siete, mantendrá su actividad habitual. Desde Mango, explican también que las tiendas que se han visto obligadas a cerrar estarán afectadas por un ERTE mientras duren las medidas adoptadas por la Generalitat.

“La preocupación es máxima, empresas que ya habían presentado un ERTE durante el confinamiento lo vuelven a pedir ahora, y si continúan así los expedientes temporales se transformarán en ERE y estos en concurso de acreedores, el sector del comercio está sufriendo mucho”, afirma Francesc García, representante de comercio en CC.OO. de Catalunya.

Los representantes de los trabajadores prevén una nueva oleada de afectados en los próximos días. La Asociación Española de Centros y Parques Comerciales (AECC) calcula que más de 3.700 establecimientos en Catalunya han cerrado sus puertas por las restricciones, de los cuales, el 85% son pequeño comercio, de menos de 300 metros cuadrados. Estas tiendas emplean a más de 70.000 trabajadores, cuyo empleo “está en riesgo”, afirma la asociación.

La asociación de centros comerciales ha remitido a la Generalitat información sobre las medidas sa-

**CIERRE DE CENTROS COMERCIALES**  
**La medida afecta a más de 3.700 establecimientos y 70.000 trabajadores**

**EXPEDIENTES TEMPORALES**  
**H&M, Mango, Parfois, Primark o Carolina Herrera prevén ajustes, según los sindicatos**

**REPUNTE**  
**Más de 68.000 nuevos afectados por ERTE en Catalunya entre el 16 y el 28 de octubre**

nitarias que han adoptado para prevenir los contagios y han pedido que el Govern no “discrimine” a los negocios ubicados en estos centros frente a los que están a pie de calle. “Estamos abiertos a hablar y estudiar más soluciones si fuese necesario”, afirma Eduardo Ceballos, pre-





**Incertidumbre**

El sector comercial afronta la próxima campaña de Navi-

dad con una gran incertidumbre e intranquilidad por las restricciones



ANA JIMÉNEZ

sidente de la AECC. El impacto sobre el empleo “dependerá de la duración de las medidas, pero inevitablemente afectará”, añade. En el sector preocupa y mucho que las limitaciones lleguen a las puertas de la campaña navideña, una temporada de ventas clave que en realidad, sigue Ceballos, comienza en la segunda quincena de noviembre con la proximidad del *black friday*, un periodo de descuentos que grandes cadenas han adelantado este año para intentar hacer caja. “Si no se puede tener una campaña aceptable en cuanto a ventas, que no sería alcanzar datos de años anteriores, pero sí al menos mantener un nivel de actividad razonable, el impacto va a ser seguro, ya que además en Navidad se crea mucho empleo extra para esas fechas”, alerta. Los centros comerciales se pueden ver perjudicados asimismo por la posible renegociación de los alquileres que soliciten las tiendas para ajustar el precio a la nueva facturación, tal y como facilita la Generalitat.

Desde Pimec Comerç también llevan tiempo alertando de que la supervivencia de cientos de negocios dependerá de la próxima campaña navideña. La patronal del pequeño y mediano comercio consultará a sus asociados cómo abordarán este periodo de ventas, aunque ya advierten que la incertidumbre es alta. La planificación de las restricciones se hacen cada quince días, con un plazo de adaptación para las empresas de apenas 24 horas. Lo que sí tienen claro en la organización es que, cuanto más inseguridad haya sobre la campaña de Navidad, más tendencia habrá a comprar a través de internet. Y no todos los pequeños comercios están adaptados a la venta online, de manera que la brecha con las grandes cadenas se pueden agrandar todavía más.

Los ajustes que ahora prevén los negocios obligados a cerrar se suman a los que ya han aplicado la restauración y los comercios con limitación de aforo desde el 15 de octubre. En total, del 16 al 28 del mes pasado estos sectores presentaron 9.771 expedientes de regulación temporal de empleo, que afectan a 68.350 trabajadores, según datos del Departament de Treball. De estos ERTE, 3.104 son por fuerza mayor y por limitación de actividad, y otros 6.499, por impedimento.●